MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

junto al Informe de Auditoria

Informe de Auditoria

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)

Plan de Auditoría 2021

Código AUDInet 2021/266

Intervención Delegada en el IDAE

La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_3ZXAGKFDKAYN2QLIG9DXHG4KTPL9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

ÍNDICE

Página

I. OPINIÓN 1

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN 1

III. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA 2

IV. OTRA INFORMACIÓN 2

V. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTOR GENERAL DEL IDAE EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES 3

VI. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES 3

La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_3ZXAGKFDKAYN2QLIG9DXHG4KTPL9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

Al Consejo de Administración del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.

I. OPINIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifican en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_3ZXAGKFDKAYN2QLIG9DXHG4KTPL9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

III. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

En base al trabajo de auditoría realizado, hemos determinado que no existen riesgos más significativos que generen cuestiones claves considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

IV. OTRA INFORMACIÓN

La otra información comprende el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico financiero que asume la entidad como consecuencia de su pertenencia al Sector Público a que hace referencia el artículo 129.3 de la LGP, cuya formulación es responsabilidad del Presidente de la entidad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto a la otra información consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto al informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume la entidad como consecuencia de su pertenencia al Sector Público. La otra información que contiene concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_3ZXAGKFDKAYN2QLIG9DXHG4KTPL9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

V. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTOR GENERAL DEL IDAE EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES

El Director General del IDAE es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Director General del IDAE es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

VI. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_3ZXAGKFDKAYN2QLIG9DXHG4KTPL9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Dirección General en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así

La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_3ZXAGKFDKAYN2QLIG9DXHG4KTPL9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Cicep.red de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado en el IDAE, a 20 de octubre de 2021.

La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_3ZXAGKFDKAYN2QLIG9DXHG4KTPL9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Balance de Situación

al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

ACTIVO	notas	31.12.20	31.12.19
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado Intangible	6	**379.226,12**	**435.205,13**
Propiedad industrial		592,36	2.369,43
Aplicaciones informáticas		189.287,36	271.025,00
Concesiones administrativas y otras		189.346,40	161.810,70
Inmovilizado material	5	**29.876.379,31**	**31.489.974,29**
Terrenos y construcciones		12.752.546,76	12.918.559,37
Instalaciones complejas especializadas		16.931.222,52	18.375.466,72
Otro inmovilizado material		192.610,03	195.948,20
Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00
Inversiones financieras a largo plazo	7	**173.266.842,21**	**188.449.080,65**
Instrumentos de patrimonio		15.240.513,99	16.099.967,29
Créditos a terceros		41.655.213,09	55.318.352,23
Otros activos financieros		116.371.115,13	117.030.761,13
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	7	**221.534,88**	**332.302,40**
Total activo no corriente		**203.743.982,52**	**220.706.562,47**
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**833.782.853,48**	**712.433.608,10**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	3.830.307,56	2.596.877,53
Otros deudores	7	69.163.815,21	33.543.791,24 *
Personal		17.375,00	14.227,71
Activos por impuesto corriente	10	0,00	222,49
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	760.771.355,71	676.278.489,13
Inversiones financieras a corto plazo	7	**9.055.959,85**	**14.123.218,69**
Créditos a terceros		9.055.959,85	14.123.218,69
Periodificaciones a corto plazo		**20.125,55**	**53.568,46**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	**515.160.296,85**	**241.888.283,34**
Total activo corriente		**1.358.019.235,73**	**968.498.678,59**
TOTAL ACTIVO		**1.561.763.218,25**	**1.189.205.241,06**

PASIVO	notas	31.12.20	31.12.19
PATRIMONIO NETO			
FONDOS PROPIOS	9		
Fondo social		12.025.533,84	12.025.533,84
Aportaciones del Estado		228.696.808,93	225.977.398,93
Reservas		**3.432.672,92**	**3.432.672,92**
Reserva de revalorización		3.432.672,92	3.432.672,92
Otras reservas			
Resultados de ejercicios anteriores		**68.499.543,98**	**44.958.368,42**
Remanente		68.499.543,98	44.958.368,42
Resultados negativos de ejercicios anteriores			
Resultado del ejercicio		**22.364.002,29**	**23.541.175,56**
Total Fondos Propios		**335.018.561,96**	**309.935.149,67**
Subvenciones, donaciones y legados	14	**397.803.854,05**	**364.017.665,67** *
Total patrimonio neto		**732.822.416,01**	**673.952.815,34**
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo	13	**10.633.573,79**	**10.577.653,79**
Otras provisiones para riesgos y gastos		10.633.573,79	10.577.653,79
Deudas a largo plazo	7	**669.298.281,61**	**369.298.281,61**
Otras deudas a largo plazo		669.298.281,61	369.298.281,61
Pasivos por impuesto diferido	14	**132.601.284,71**	**121.339.221,92** *
Total pasivo no corriente		**812.533.140,11**	**501.215.157,32**
PASIVO CORRIENTE			
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	6.481.295,76	3.957.443,86
Acreedores por subvenciones	7	8.828.434,99	8.599.932,55
Deudas con empresas de grupo y asociadas a corto plazo	7	36.696,61	36.696,67
Otros pasivos financieros	7	145.224,64	175.758,93
Personal	7	7.298,72	8.677,11
Pasivos por impuesto corriente	10	363.892,36	693.567,80
Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	544.819,05	565.191,48
Total pasivo corriente		**16.407.662,13**	**14.037.268,40**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**1.561.763.218,25**	**1.189.205.241,06**

* Los importes correspondientes al ejercicio 2019 se han modificado, debido a los ajustes por cambio de criterio, tal como se detalla en la nota 2. e) de la Memoria

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

	notas	Ejercicio 2.020	Ejercicio 2.019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	12.1	**7.596.658,36**	**9.988.163,39**
Ventas		3.134.722,74	4.223.749,40
Prestaciones de servicios		4.461.935,62	5.764.413,99
Trabajos realizados por la empresa para su activo		**0,00**	**0,00**
Gastos de la actividad		**-91.357.031,95**	**-72.394.907,15**
Costes directos proyectos de inversión	12.2	-1.260.534,78	-1.424.056,65
Gastos de la propia actividad	12.3	-90.096.497,17	-70.970.850,50 *
Otros ingresos de explotación	12.5	**40.582.585,92**	**40.187.705,83**
Otros ingresos de explotación		866,92	5.567,48
Subvenciones de explotación		40.581.719,00	40.182.138,35
Gastos de personal	12.6	**-9.324.069,26**	**-9.339.631,21**
Sueldos, salarios y asimilados		-6.998.162,66	-6.825.839,83
Cargas sociales		-2.325.906,60	-2.513.791,38
Otros gastos de explotación		**-21.813.249,76**	**-21.910.224,53**
Servicios exteriores		-21.289.959,03	-21.348.709,19
Tributos		-117.482,17	-217.251,60
Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales		-405.808,51	-344.266,75
Otros gastos de gestión corriente	12.4	-0,05	3,01
Amortización del inmovilizado	5 y 6	**-2.310.678,97**	**-3.020.505,05**
Imputación de subvenciones de inmovilizado	12.7	**97.094.704,11**	**80.017.991,41 ***
Excesos de provisiones	13	**0,00**	**0,00**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**1.868.836,02**	**-274.105,19**
Deterioro y pérdidas	5	368.836,02	-395.668,96
Resultados por enajenaciones y otras		1.500.000,00	121.563,77
Resultados excepcionales	12.9	**251.741,51**	**685.613,76**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**22.589.495,98**	**23.940.101,26**
Ingresos financieros	12.8	**3.089.559,10**	**4.821.136,53**
De participaciones en instrumentos de patrimonio		2.174.071,54	3.889.611,36
Otros ingresos financieros		915.487,56	931.525,17
Gastos financieros		**-807,84**	**-286,45**
Por deudas con terceros		-807,84	-286,45
Diferencias de cambio		**-20.039,74**	**-57.651,18**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		**-1.705.952,36**	**-3.375.571,53**
Deterioros y pérdidas		-1.705.952,36	-3.375.571,53
Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
RESULTADO FINANCIERO		**1.362.759,16**	**1.387.627,37**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**23.952.255,14**	**25.327.728,63**
Impuesto sobre beneficios	10	**-1.588.252,85**	**-1.786.553,07**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**22.364.002,29**	**23.541.175,56**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**22.364.002,29**	**23.541.175,56**

Los importes correspondientes al ejercicio 2019 se han modificado, debido a los ajustes por cambio de criterio, tal como se detalla en la nota 2.
* e) de la Memoria

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

a) Estado de Ingresos y Gastos reconocidos en el ejercicio

	nota	2020	2019
Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias		**22.364.002,29**	**23.541.175,56**
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		**106.607.216,46**	**37.500.000,00**
Por valoración de instrumentos financieros		**0,00**	**0,00**
Activos financieros disponibles para la venta			
Otros ingresos / gastos			
Por coberturas de flujos de efectivo			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	142.142.955,28	50.000.000,00
Otros ajustes a subvenciones			
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
Diferencias de conversión			
Efecto impositivo	14	-35.535.738,82	-12.500.000,00
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		**-72.821.028,08**	**-60.013.493,56**
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros disponibles para la venta			
Otros ingresos / gastos			
Por coberturas de flujos de efectivo			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	-97.094.704,11	-80.017.991,41 *
Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
Diferencias de conversión			
Efecto impositivo		24.273.676,03	20.004.497,85 *
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**56.150.190,67**	**1.027.682,00**

* Los importes correspondientes al ejercicio 2019 se han modificado, debido a los ajustes por corrección de errores tal y como se detalla en la nota 2, e) de la Memoria

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

b) Estado total de cambios en el Patrimonio Neto

	Fondo Social	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Aportaciones del Estado	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Ajustes por cambios de valor	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**12.025.533,84**	**3.432.672,92**	**29.620.016,63**	**223.257.988,93**	**19.485.699,73**	**386.531.159,23**	**(0,00)**	**674.353.071,28**
Ajustes por cambios de criterio								0,00
Ajustes por errores					-4.147.347,94			(4.147.347,94)
Saldo ajustado 31 de diciembre de 2018	**12.025.533,84**	**3.432.672,92**	**29.620.016,63**	**223.257.988,93**	**15.338.351,79**	**386.531.159,23**	**(0,00)**	**670.205.723,34**
Total ingresos y gastos reconocidos					**23.541.175,56**	**(17.052.388,89)**	**0,00**	**6.488.786,67**
Operaciones con socios o propietarios	**0,00**	**0,00**	**15.338.351,79**	**2.719.410,00**	**(15.338.351,79)**	**0,00**	**0,00**	**2.719.410,00**
Aportaciones del Estado				2.719.410,00				2.719.410,00
Reducción de aportaciones								0,00
Distribución de resultados								0,00
Otras operaciones con socios o propietarios			15.338.351,79	0,00	(15.338.351,79)			0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**12.025.533,84**	**3.432.672,92**	**44.958.368,42**	**225.977.398,93**	**23.541.175,56**	**369.478.770,34**	**0,00**	**679.413.920,01**
Ajustes por cambios de criterio						(5.461.104,67)		(5.461.104,67)
Ajustes por errores								0,00
Saldo ajustado 31 de diciembre de 2019	**12.025.533,84**	**3.432.672,92**	**44.958.368,42**	**225.977.398,93**	**23.541.175,56**	**364.017.665,67**	**(0,00)**	**673.952.815,34**
Total ingresos y gastos reconocidos					**22.364.002,29**	**33.786.188,38**	**0,00**	**56.150.190,67**
Operaciones con socios o propietarios	**0,00**	**0,00**	**23.541.175,56**	**2.719.410,00**	**(23.541.175,56)**	**0,00**	**0,00**	**2.719.410,00**
Aportaciones del Estado				2.719.410,00				2.719.410,00
Reducción de aportaciones								
Distribución de resultados								0,00
Otras operaciones con socios o propietarios			23.541.175,56	0,00	(23.541.175,56)			0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**12.025.533,84**	**3.432.672,92**	**68.499.543,98**	**228.696.808,93**	**22.364.002,29**	**397.803.854,05**	**0,00**	**732.822.416,01**

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA
Estado de Flujos de Efectivo
31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

	nota	Ejercicio 2.020	Ejercicio 2.019
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**-104.520.874,04**	**-139.630.426,02**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		23.952.255,14	25.327.728,63
Ajustes al resultado		**-107.459.700,32**	**-87.611.008,54**
Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	2.310.678,97	3.020.505,05
Correcciones valorativas por deterioro (+)	5 y 6	1.337.116,34	3.771.240,49
Variación de provisiones (+/-)		55.920,00	0,00
Imputación de subvenciones	12	-106.594.704,11	-89.517.991,41 *
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	5	-1.500.000,00	-121.563,77
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
Ingresos financieros (-)	12	-3.089.559,10	-4.821.136,53
Gastos financieros (+)		807,84	286,45
Diferencias de cambio (+/-)		20.039,74	57.651,18
Otros ingresos y gastos (+/-)		0,00	0,00
Cambios en el capital corriente		**-22.762.909,22**	**-79.441.548,94**
Existencias (+/-)		0,00	0,00
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-30.929.047,85	-21.989.297,09 *
Otros activos corrientes (+/-)		4.329.574,07	2.774.130,28
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		4.226.730,36	-69.248.388,87
Otros pasivos corrientes (+/-)		0,00	0,00
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-390.165,80	9.022.006,74
Otros Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**1.749.480,36**	**2.094.402,83**
Pagos de intereses (-)		-807,84	-286,45
Cobros de dividendos (+)		2.613.148,28	3.130.757,64
Cobro de intereses (+)		789.600,65	877.459,05
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-1.652.460,73	-1.913.527,41
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**7.923.477,55**	**9.520.419,89**
Pagos por inversiones (-)		**-635.268,96**	**-787.450,32**
Inmovilizado intangible		0,00	0,00
Inmovilizado material		-272.268,96	-90.260,00
Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
Otros activos financieros		-363.000,00	-697.190,32
Cobros por desinversiones (+)		**8.558.746,51**	**10.307.870,21**
Inmovilizado intangible		0,00	0,00
Inmovilizado material		1.500.000,00	121.954,42
Instrumentos de patrimonio		153.528,51	0,00
Otros activos financieros		6.905.218,00	10.185.915,79
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**369.869.410,00**	**0,00**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**69.869.410,00**	**0,00**
Aportaciones del Estado (+)		2.719.410,00	0,00
Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		67.150.000,00	0,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**300.000.000,00**	**0,00**
Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	0,00
Otras deudas transformables en subvenciones (+)		300.000.000,00	0,00
Devolución y amortización de otras deudas (-)		0,00	0,00
E) Aumento / disminución neta de efectivo o equivalentes		**273.272.013,51**	**-130.110.006,13**
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		241.888.283,34	371.998.289,47
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		515.160.296,85	241.888.283,34

* Los importes correspondientes al ejercicio 2019 se han modificado, debido a los ajustes por cambio de criterio, tal como se detalla en la nota 2. e) de la Memoria

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN
Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(1) NATURALEZA, FINES Y ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

(a) Naturaleza

El E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., (en adelante IDAE o el Instituto) es una entidad pública empresarial adscrita al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Secretaría de Estado de Energía, de quien depende orgánicamente. Su Estatuto aprobado mediante Real Decreto 18/2014, de 17 de enero y modificado mediante Real Decreto 903/2017, de 13 de octubre establece como marco estratégico de su actividad contribuir a la consecución de los objetivos que tiene adquiridos el Estado español en materia de mejora de la eficiencia energética, energías renovables y otras tecnologías bajas en carbono.

Como entidad pública empresarial, la regulación jurídica IDAE viene determinada por los dispuesto en el Capítulo III, relativo a organismos públicos estatales, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, específicamente por los artículos 103 y siguientes. Así, según dispone el artículo 104, se rige por el Derecho privado, excepto en la formación de la voluntad de sus órganos, en el ejercicio de las potestades administrativas que tengan atribuidas y en los aspectos específicamente regulados para las mismas en esta Ley, en su Ley de creación, sus estatutos, la Ley de Procedimiento Administrativo Común, el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, y el resto de normas de derecho administrativo general y especial que le sean de aplicación.

En consecuencia, IDAE goza de personalidad jurídica propia diferenciada, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión. Así mismo, tiene con capacidad para ejercer tanto potestades administrativas, excepto la expropiatoria, como el desarrollo de actividades prestacionales, de gestión de servicios o de producción de bienes de interés público, susceptibles de contraprestación.

(b) Fines y funciones

El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, según lo previsto en su Estatuto, tiene los fines siguientes:

a) Proponer, adoptar y, en su caso, ejecutar las directrices, medidas y estudios que sean precisos para obtener el nivel idóneo de conservación, ahorro y diversificación energética en los sectores industriales, agrícola o de servicios, pudiendo, a tales efectos, realizar cualquier clase de actividades y servicios tanto en relación con las Administraciones y empresas públicas, como con cualesquiera entidades, empresas y personas privadas.

b) Analizar, determinar, proponer y, en su caso, ejecutar las medidas necesarias para obtener políticas sectoriales eficaces, fomentar la utilización de nueva tecnología en equipos y proyectos e incentivar el uso de nuevas fuentes de energía, la racionalización del consumo y la reducción de los costes energéticos.

c) Analizar, definir, proponer y aplicar programas tendentes a investigar las fuentes de energías renovables a la oferta energética.

d) La asignación y control de cualesquiera subvenciones e incentivos financieros para fines de conservación, ahorro, diversificación y desarrollo energético. Igualmente podrá ejercer el Instituto funciones de agencia, mediación o creación de cauces de financiación a empresas o a entidades en general que sean adecuados para la consecución de los objetivos definidos.

e) A los efectos previstos en los apartados precedentes, el Instituto podrá desarrollar actividades de asistencia técnica, ingeniería de servicios, consultoría, dirección o ejecución de obra, asesoramiento y comercialización, en general, de productos, patentes, marcas, modelos y diseños industriales, realizar inversiones, directa o indirectamente, en proyectos de interés energético y en Sociedades ya constituidas o de nueva creación.

f) Apoyar el desarrollo de las tecnologías orientadas a la descarbonización de la generación eléctrica.

g) Prestar asistencia técnica y económica al Ministerio, cuando expresamente se le requiera, en los procedimientos administrativos, judiciales o arbitrales en que sea parte la Administración General del Estado.

h) Desarrollar las funciones de medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración General del Estado, y los organismos y entidades dependientes de ella, para los trabajos que se le encomienden.

i) Realizar, en general, cuantas funciones y actividades afecten a la promoción y gestión del ahorro energético y a la conservación, diversificación y desarrollo de la energía.

j) Cualesquiera otras funciones que se le atribuyan legal o reglamentariamente.

(c) Patrimonio y fuentes de recursos

De conformidad con el artículo 107 de la Ley 40/2015, IDAE tiene, para el cumplimiento de sus fines, patrimonio propio, distinto del de la Administración Pública, integrado por el conjunto de bienes y derechos de los que es titular.

De conformidad con lo previsto en el apartado 2 del mencionado artículo, IDAE se financia con los ingresos derivados de sus operaciones, obtenidos como contraprestación de sus actividades, y con los recursos económicos que provengan de las siguientes fuentes:

a) Los bienes y valores que constituyen su patrimonio.

b) Los productos y rentas de dicho patrimonio y cualquier otro recurso que pudiera serle atribuido.

Excepcionalmente, podrá financiarse con los recursos económicos que provengan de las siguientes fuentes:

a) Las consignaciones específicas que tuvieran asignadas en los Presupuestos Generales del Estado.

b) Las transferencias corrientes o de capital que procedan de las Administraciones o entidades públicas.

c) Las donaciones, legados, patrocinios y otras aportaciones de entidades privadas y de particulares

(d) Información contable

Según lo estipulado en el artículo 121 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, IDAE, como organismo integrante del sector público empresarial, debe aplicar los principios y normas de contabilidad recogidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de la empresa española.

El artículo 127 de la mencionada Ley General Presupuestaria establece en relación a la formulación de las cuentas anuales que "todas las entidades del sector público estatal deberán formular sus cuentas anuales, de acuerdo con los principios contables que les sean de aplicación, en el plazo máximo de tres meses desde el cierre del ejercicio económico, poniéndolas a disposición de los auditores que corresponda según lo previsto en los artículos 163 y 168 de esta ley", regulándose en el artículo 129 el contenido de dichas cuentas anuales.

(e) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 se presentan en euros, que es la moneda funcional y de representación del Instituto.

(f) Publicación de los Estados Financieros Anuales

El Instituto viene publicando en el Boletín Oficial del Estado sus cuentas anuales, de acuerdo con el contenido de la Resolución de 23 de diciembre de 2005, de la Intervención General de la Administración del Estado (BOE nº 9 enero 2006). Las cuentas precedentes del ejercicio 2019 se aprobaron con fecha 30 de diciembre de 2020 y, a fecha de elaboración de los estados financieros, está pendiente su publicación en el BOE.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han obtenido a partir de los registros contables del IDAE, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, , de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

(b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

El Instituto ha realizado a 31 de diciembre, las estimaciones contables en base a la mejor información disponible.

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro de activos no corrientes no financieros

La valoración de los activos no corrientes no financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable a efectos de evaluar un posible deterioro.

Para determinar el valor recuperable se estiman los flujos de efectivo futuros esperados de estos activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte utilizando una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

La Dirección del IDAE no tiene constancia de la existencia de otras incertidumbres, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga su funcionamiento normalmente.

(c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Instituto presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establezca que no es necesario.

d) Agrupación de partidas

A cada elemento patrimonial le corresponde una única partida de balance, no encontrándose, por tanto, divididos en diferentes partidas.

(e) Cambios de criterio, corrección de errores y estimaciones contables.

Cuando se realicen cambios en los criterios contables o se corrijan errores con origen en ejercicios anteriores, su efecto se aplicará de forma retroactiva desde el ejercicio más antiguo del que se disponga de información. El ingreso o gasto derivado de ejercicios anteriores motivará, en el ejercicio en el que se produzca el cambio de criterio o la subsanación del error, el ajuste por el efecto acumulado de la variación de activos y pasivos que se imputará directamente en el patrimonio neto, en concreto, en una partida de reservas.

Se calificarán como cambio de estimaciones contables aquellos ajustes en el valor contable de activos y pasivos que sean consecuencia de la obtención de información adicional, mayor experiencia o conocimiento de nuevos hechos. El cambio de estimaciones se aplicará de forma prospectiva y su efecto se imputará, según la naturaleza de la operación de que se trate, como ingreso o gasto del ejercicio o directamente al patrimonio neto.

Así, a partir del ejercicio 2019, en cumplimiento de la jurisprudencia constitucional consolidada en materia de ayudas y subvenciones, y, de conformidad a los principios de colaboración, cooperación y coordinación que han de estar presentes en las relaciones interadministrativas, se establece un modelo para la concesión de ayudas territorializado, con la participación de las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla. En este modelo los fondos, integrados en el patrimonio neto del organismo, son librados a las Comunidades Autónomas y ciudades de Ceuta y Melilla a través del procedimiento establecido en el artículo 22.2 de la Ley General de Subvenciones, y, de conformidad con el artículo 28, mediante real decreto, se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas a los destinatarios finales. De acuerdo con este marco, son las comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla quienes elaboran sus propias convocatorias, desarrollan su tramitación y efectúan la gestión de los fondos. El importe no ejecutado en estas convocatorias ha de ser reintegrado a IDAE.

Durante el ejercicio 2020 se ha revisado el criterio de contabilización de las subvenciones concedidas a las CCAA.

En el ejercicio 2019 las transferencias de fondos a las CCAA se registraban inicialmente como anticipos y se traspasaban los gastos a la cuenta de resultados en función de la ejecución real realizada por las CCAA.

En 2020 tras una revisión de la normativa reguladora de estas ayudas, y de acuerdo a lo establecido en las normas de registro de las subvenciones concedidas, se ha modificado el criterio de imputación de estas ayudas, registrando el gasto en el momento en el que se otorga la ayuda asignada en la convocatoria a las CCAA mediante Resolución de la Presidenta del Instituto.

Al ser estas convocatorias financiadas con subvenciones recibidas de carácter finalista, el cambio de criterio no tiene efectos cuantitativos en el resultado del ejercicio 2019.

Este ajuste por cambio de criterio ha supuesto un cargo y un abono del mismo importe en los resultados de ejercicios anteriores:

Cambio de criterio	**Cargos**	**Abonos**
Subvenciones concedidas a las CCAA	7.281.472,89	7.281.472,89
TOTAL	**7.281.472,89**	**7.281.472,89**

El efecto del cambio de criterio descrito, ha supuesto la re-expresión de las siguientes partidas del balance y de la cuenta de resultados de 2019

Balance:

Partida	Activo/Pasivo	Importe en 2019	Importe re expresado
Otros deudores	Activo	40.825.264,13	33.543.791,24
Subvenciones, donaciones y legados	Pasivo	369.478.770,34	364.017.665,67
Pasivos por impuesto diferido	Pasivo	123.159.590,14	121.339.221,92

Cuenta de Resultados

Partida	Importe en 2019	Importe re expresado
Gastos de la propia actividad	-63.689.377, 61	-70.970.850,50
Imputación de subvenciones de inmovilizado	72.736.518, 52	80.017.991,41

(f) Integración de UTES

El instituto participa como socio en las uniones temporales de empresas que se relacionan en el anexo II.

En este ejercicio, para la integración de las operaciones realizadas por UTES en las cuentas anuales del Instituto, se han seguido los siguientes criterios:

Se ha integrado en los estados financieros del Instituto solamente los saldos de cada una de las partidas de los estados financieros de las UTES en función del porcentaje de participación en las mismas, realizando previamente las necesarias homogeneizaciones.

Se han eliminado los resultados no realizados que pudieran existir por transacciones entre el Instituto y las UTES, en proporción a la participación que correspondan. También han sido objeto de eliminación los saldos activos y pasivos recíprocos, en proporción al porcentaje de participación.

(3) APLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados positivos del Instituto ascienden, en el presente ejercicio 2020, a 22.364.002,29 euros que serán imputados a remanentes.

(4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

(a) Inmovilizado intangible (nota 6)

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición, minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumulado.

(i) Propiedad Industrial

Está constituida por el logo del Instituto. Estos activos se contabilizan a su coste histórico, y la amortización se realiza de forma lineal al tipo del 10% anual.

(ii) Programas informáticos

Los programas informáticos adquiridos figuran por los costes incurridos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se contabilizan como gastos en el momento en que se incurren en ellos. La amortización de las aplicaciones informáticas se ha venido realizando de forma lineal, con un periodo de amortización de 6 años, lo que supone un 16,66% anual.

Durante el ejercicio 2018 se realizó una nueva estimación de la vida útil de estos activos, pasando a estimarse en 5 años y realizándose por tanto su amortización linealmente al 20% anual.

Esta nueva estimación de vida útil sólo afecta a los activos adquiridos con posterioridad al 1 de enero de 2018. Para los activos adquiridos con anterioridad a dicha fecha se seguirá practicando la amortización de forma lineal, al 16.66% anual, hasta que resulten totalmente amortizados.

(iii) Concesiones administrativas

Corresponde a la concesión otorgada al Instituto para la explotación de una central hidroeléctrica. La amortización de la concesión se realiza linealmente durante el período de duración de la misma, es de 75 años.

(iv) Otro inmovilizado intangible

Este epígrafe se corresponde con las inversiones en estudios de viabilidad de proyectos, que se contabilizan por el importe de adquisición, hasta su traspaso a inmovilizado en curso si el proyecto finalmente es viable, o a pérdidas en caso fallido. Su amortización se inicia en el momento en que son traspasados a inmovilizado material.

(v) Certificados de Reducción de Emisiones (CERs)

Este epígrafe recoge los Certificados de Reducción de Emisiones (CERs) propiedad de IDAE, obtenidos por su participación en el Fondo del Carbono de la Empresa Española (FC2E). Se registran por el importe de adquisición y al cierre del ejercicio se dota la correspondiente provisión por deterioro, en caso de que su valor de mercado sea inferior. Estos CERs, no se amortizan.

(b) Inmovilizaciones materiales (nota 5)

(I) Naturaleza y valoración del inmovilizado material

(i) Terrenos y construcciones

Corresponden única y exclusivamente al edificio de la sede social del Instituto, que incluye el valor de los terrenos, valor del edificio y las reformas y mejoras realizadas posteriormente. En la nota 5 se detalla separadamente el valor de los terrenos y del edificio, incluidas las mejoras.

(ii) Instalaciones técnicas

Incluyen equipos industriales de uso especializado.

Los activos incluidos en el inmovilizado material hasta 1996, figuran valorados según coeficiente establecido en el Real Decreto Ley 7/1996, los posteriores a dicha fecha se encuentran valorados a su precio de adquisición. Las Instalaciones Técnicas se presentan en el balance de situación por su valor actualizado o de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumulado.

El coste de inmovilizado material no incluye estimación de costes de desmantelamiento o retiro por no haberse incurrido en dichas obligaciones.

(iii) Otro inmovilizado material

Bajo este epígrafe se incluyen los siguientes elementos: mobiliario, equipos Informáticos, equipos de oficinas y otros enseres varios. Los porcentajes de amortización de cada elemento descrito figuran en el punto siguiente (Amortizaciones).

(II) Amortizaciones

El criterio general de las dotaciones anuales al fondo de amortización acumulada del inmovilizado material se calcula siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada de los activos actualizados. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual en los casos que así este determinado y menos el deterioro, si se produjera.

Los porcentajes de amortización anual aplicados son los siguientes:

Construcciones	2
Instalaciones técnicas	4 – 20
Mobiliario y enseres	10 – 12
Elementos de transporte	7 – 20
Equipos para procesos de información	25

Las excepciones al criterio de amortización lineal corresponden a los terrenos, que no se amortizan y a aquellas instalaciones técnicas que se amortizan en función de la producción energética obtenida.

(III) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, solo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida que suponga un aumento de su capacidad productiva o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. Asimismo, los costes derivados de reparaciones y mantenimiento del inmovilizado material, que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se registran en resultados en el momento en que se producen.

(IV) Deterioro

La Entidad realiza las correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado material, en función de la pérdida estimada de valor en aquellos equipos industriales que se encuentren afectos a proyectos de difícil cobro. El criterio aplicado consiste en ajustar el valor neto contable de dichos equipos a su valor recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable o valor de realización en un mercado de equipos usados, y su valor en uso.

A 31 de diciembre de 2020 se ha procedido a actualizar el test de deterioro para todas las instalaciones técnicas.

Para determinar el valor recuperable se han estimado los flujos de efectivo futuros esperados de estos activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

(V) Bajas y enajenaciones

Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

(c) Instrumentos financieros (nota 7)

Según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, el Instituto ha optado por mantener valorados todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Los instrumentos financieros que posee el Instituto, se clasifican en las siguientes categorías:

(i) Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio

Las participaciones en el capital de sociedades se valoran inicialmente a su coste de adquisición. Al cierre del ejercicio, si existe evidencia efectiva del deterioro, se procede a realizar las correcciones valorativas correspondientes, en función de las variaciones del valor teórico de las participaciones.

(ii) Préstamos y otras partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros que no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinable, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en las partidas del balance "créditos a terceros" y "deudores por operaciones de tráfico a largo plazo".

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

El Instituto sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor, o cuando su valor razonable resulte inferior a su valor contable.

(iii) Débitos y partidas a pagar

Recoge tanto las deudas derivadas de compra de bienes o servicios por operaciones de tráfico, como aquellas otras de naturaleza no comercial. Se reconocen por su valor razonable.

Atendiendo a su vencimiento se clasifican dentro del activo/pasivo no corriente si éste es superior a un año y en el activo/pasivo corriente si es inferior.

(iv) Otros activos y pasivos financieros

Dentro de este epígrafe se incluyen:

- Contratos de cuentas en participación: El Instituto tiene suscritos contratos de cuentas en participación con distintos cuenta-partícipes con el objeto de contribuir al ahorro energético mediante diferentes tecnologías. La participación en los resultados prósperos o adversos se calcula en proporción a su participación con el límite de la aportación en el caso en el que los resultados sean negativos.

- Otras deudas a L/P.- Este apartado recoge dos conceptos:

- El importe recibido de la Dirección General de Fondos Comunitarios correspondiente a la prefinanciación inicial de las operaciones de programa FEDER 2014/2020 solicitado por IDAE en calidad de Organismo Intermedio de dicho programa.

- Los préstamos a largo plazo concedidos a IDAE por el Ministerios para la Transición Ecologica y el Reto Demográfico (MITERD) consignados en los Presupuestos Generales del Estado, para financiar actuaciones de impulso de la eficiencia energética y las energías renovables, cofinanciables con fondos FEDER, dentro del Programa POPE 2014-2020. Dicho préstamo se considera un anticipo reembolsable con fondos FEDER.

- Cuentas a cobrar derivadas de la participación en el patrimonio de otras empresas: Recoge principalmente dividendos pendientes de cobro, y se reconocen por su valor razonable.

(d) Impuesto sobre Beneficios (nota 10)

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corrientes se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales utilizando los tipos impositivos vigentes.

El impuesto sobre beneficio se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción que se ha reconocido contra patrimonio neto.

El importe se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

Por principio de prudencia, y dado que los resultados de ejercicios anteriores han sido negativos, no se registran créditos fiscales por compensación de Bases Imponibles negativas ni diferencias temporarias deducibles.

(e) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se devengan, con independencia de su fecha de cobro o de su pago.

Las ventas de bienes e ingresos por servicios prestados, en el desempeño de las actuaciones de naturaleza privada realizadas por el Instituto, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciendo como menor importe de aquellas todos los descuentos, que no obedezcan a pronto pago, los cuales son considerados como gastos financieros.

Los gastos por compra de bienes o servicios adquiridos, para el desarrollo de actividades de naturaleza privada, se registran excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Por el contrario, los gastos correspondientes a las actividades de naturaleza pública realizadas por el Instituto, y que por su naturaleza soportan IVA, se registran con el IVA incluido, de acuerdo a los criterios de la Dirección General de Tributos.

(f) Gastos de personal

Las retribuciones satisfechas al personal del IDAE, corresponden a los conceptos y cuantías aprobados por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR) del Ministerio de Hacienda, ajustando su aplicación a lo estipulado en el Convenio colectivo vigente, y a las pautas retributivas aprobadas por la Comisión Interministerial para el personal Directivo y Técnico excluidos del Convenio Colectivo.

El detalle de los Gastos de Personal lo componen los siguientes epígrafes:

- Sueldos, salarios y asimilados: Que incluyen también finiquitos y dietas de los Consejeros.

- Cargas sociales: Que incluye las cuotas de Seguridad Social (costo empresa) y los gastos sociales correspondientes a los cursos de formación, póliza de seguros de vida y accidente y reconocimiento médico anual.

(g) Provisión para contingencias (nota 13)

El Instituto registra los pasivos derivados de obligaciones futuras que, al cierre del ejercicio, resulten indeterminados respecto a su cuantía o a su fecha de cancelación.

(h) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 14)

Las subvenciones de capital forman parte del patrimonio, y atendiendo a su finalidad se han clasificado en los siguientes apartados:

(i) Subvenciones para proyectos de inversión (nota 14)

Subvenciones de Capital para efectuar inversiones del Instituto en activos fijos concretos. Su imputación a resultados se realizará en la misma medida en que se realice la amortización del activo en que ha sido materializada, o se produzca enajenación, corrección valorativa o su baja en balance.

(ii) Subvenciones sujetas a finalidad (nota 14)

Bajo esta denominación se incluyen los recursos asignados al Instituto en cada ejercicio, con una finalidad específica.

Estas subvenciones se registran y en el patrimonio neto del IDAE, como "Subvenciones donaciones y legados recibidos" en el momento en que genera el derecho de cobro. La imputación a resultados se realiza correlativamente con los gastos que financian, en el ejercicio en el que se devengan estos gastos derivados de las actuaciones financiadas o cuando se produzca la amortización, corrección valorativa o baja en balance en los casos en los que estas subvenciones se materializan en operaciones de préstamo.

(iii) Subvenciones corrientes (nota 12.5)

Se recogen en este epígrafe las subvenciones recibidas para financiar gastos de explotación de naturaleza específica. Estas subvenciones se imputan directamente como ingresos del ejercicio.

- En esta partida se incluyen las consignaciones presupuestarias a favor de IDAE en los PGE con la denominación: "Para financiar las actuaciones de asistencia técnica y económica al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, en procedimientos administrativos, judiciales y arbitrales (DA duodécima del Real Decreto-ley 20/2012).

  Estas subvenciones se imputan directamente como ingresos por el total de la consignación presupuestaria en el año en el que se produce, debido a la incertidumbre existente tanto en los gastos a acometer en este tipo de actuaciones, como en el importe de las consignaciones a recibir para financiarlas, no existiendo, por tanto, una correlación entre los gastos devengados y las subvenciones recibidas, ya que IDAE tiene obligación de asumir estos gastos existan o no dotaciones presupuestarias suficientes para financiarlos.

- Se incluyen en este epígrafe la cofinanciación recibida por las actuaciones realizadas por IDAE con sus propios fondos dentro del Marco de Economía Baja en Carbono en el marco del Programa FEDER 2014/2020,

  Cuando la cofinanciación europea se recibe como consecuencia de actuaciones realizadas con otros fondos, dentro de las tareas que tiene encomendadas como Organismo Intermedio del FEDER para el periodo 2014/2020, estas actuaciones se registrarán como actuación por cuenta ajena, y su tratamiento se detalla en el apartado k (iii) de esta misma nota.

(i) Aportaciones del Estado (nota 9)

Se registran en los Fondos Propios como aportación del Estado las consignaciones de los PGE, ya sean tanto transferencias de capital recibidas para financiar la actividad inherentes a los fines y funciones del Instituto estatutariamente establecidos, como aquellas otras subvenciones para financiar gastos generales de funcionamiento no asociados con ninguna actividad específica.

(j) Negocios conjuntos

Se define como una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas.

Los negocios conjuntos en los que participa el Instituto no se manifiestan a través de la constitución de una persona jurídica independiente de los partícipes, y se clasifican en las siguientes categorías:

- Explotaciones controladas de forma conjunta: se corresponden con las participaciones del Instituto en Uniones Temporales de Empresas. El método de integración de las UTES se detalla en la nota 2 (f) de esta memoria.

- Activos controlados de forma conjunta: Se corresponde con las cuentas en participación en las que interviene el Instituto. Las normas de registro y valoración se detallan en el punto c) (iv) de esta nota.

(k) Actuaciones por cuenta de terceros:

(i) Fondos recibidos por la intermediación en la entrega de subvenciones a beneficiarios finales: Se entiende que la entidad actúa como intermediara cuando las condiciones generales de concesión o los beneficiarios directos de la concesión vengan impuestas por el organismo concedente. Estas actuaciones de intermediación realizadas por la entidad se registran contablemente como actuaciones por cuenta ajena, generando únicamente movimientos de cuentas de balance deudoras y acreedoras, sin que tengan reflejo en la cuenta de resultados

(ii) Gestión de Fondos: El Instituto tiene encomendada la gestión del Fondo Nacional de Eficiencia Energética, por lo que en calidad de gestor, solo registra en relación a dicha encomienda los ingresos y gastos derivados de dicha actividad de acuerdo a las normas recogidas en la nota 4 e). Ni los activos, ni los pasivos, ni los resultados positivos o negativos derivados de las operaciones que realiza el fondo tiene impacto en las cuentas del Instituto, siendo únicamente reflejados en la contabilidad del fondo.

(iii) En mayo de 2017, el IDAE fue designado Organismo Intermedio de FEDER para el periodo 2014-2020 mediante "Acuerdo de la Dirección General de Fondos Europeos de Designación de funciones" de fecha 10 de mayo de 2017, para actuaciones de Economía Baja en Carbono en el marco del Programa Operativo FEDER de "Crecimiento Sostenible" 2014-2020, actualmente denominado Programa Operativo FEDER "Plurirregional de España"

Las tareas del IDAE como Organismo Intermedio de FEDER están relacionadas con toda la gestión de convocatorias para otorgar ayudas a proyectos que impulsen la economía baja en carbono, en forma de subvención a fondo perdido o préstamo, y que, en síntesis, son:

- Realizar las convocatorias públicas a partir de presupuesto del FNEE, PGE o fondos propios.
- Seleccionar las operaciones y a los beneficiarios de las mismas.
- Realizar un seguimiento de la ejecución de las actuaciones.
- Verificar el cumplimiento de la normativa y la entrega de productos y servicios previstos.
- Abonar las ayudas a los beneficiarios.

- Certificar el gasto a FEDER, recibiendo la cofinanciación correspondiente

Generalmente, estas actuaciones se registran contablemente como actuaciones por cuenta ajena, generando únicamente movimientos de cuentas de balance deudoras y acreedoras, sin que tengan reflejo en la cuenta de resultados, únicamente en el caso de que las convocatorias se realicen con fondos directamente gestionados por IDAE, estas actuaciones se registrarán como actuación propia, y su tratamiento es el descrito en el apartado h (iii) de esta misma nota.

(5) INMOVILIZACIONES MATERIALES

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y su movimiento durante los ejercicios, son los siguientes:

Ejercicio 2020	Euros				
	31.12.19	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.20
Coste					
Terrenos y bienes naturales	7.635.858,67	0,00	0,00	0,00	7.635.858,67
Construcciones	7.702.972,88	0,00	0,00	0,00	7.702.972,88
Instalaciones técnicas	72.037.002,97	0,00	-4.735.952,05	200.739,19	67.501.790,11
Mobiliario y enseres	729.512,52	6.592,97	0,00	0,00	736.105,49
Equipos para procesos de información	728.820,97	64.936,80	0,00	0,00	793.757,77
Elementos de transporte	20.313,24	0,00	0,00	0,00	20.313,24
Inmovilizado material en curso	0,00	200.739,19	0,00	-200.739,19	0,00
Totales	88.854.481,25	272.268,96	-4.735.952,05	0,00	84.390.798,16
Amortización acumulada					
Construcciones	-2.420.272,18	-166.012,61	0,00	0,00	-2.586.284,79
Instalaciones técnicas	-48.695.730,81	-1.984.284,77	4.735.952,05	0,00	-45.944.063,53
Mobiliario y enseres	-644.362,11	-12.275,65	0,00	0,00	-656.637,76
Equipos para procesos de información	-618.023,18	-62.592,29	0,00	0,00	-680.615,47
Elementos de transporte	-20.313,24	0,00	0,00	0,00	-20.313,24
Totales	-52.398.701,52	-2.225.165,32	4.735.952,05	0,00	-49.887.914,79
Deterioro instalaciones técnicas	-4.965.805,44	-526.670,36	865.971,74	0,00	-4.626.504,06
Deterioro inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto	**31.489.974,29**	**-2.479.566,72**	**865.971,74**	**0,00**	**29.876.379,31**

Ejercicio 2019	Euros				
	31.12.18	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.19
Coste					
Terrenos y bienes naturales	7.635.858,67	0,00	0,00	0,00	7.635.858,67
Construcciones	7.702.972,88	0,00	0,00	0,00	7.702.972,88
Instalaciones técnicas	81.150.720,26	42.953,47	-9.156.670,76	0,00	72.037.002,97
Mobiliario y enseres	724.624,84	12.960,99	-8.073,31	0,00	729.512,52
Equipos para procesos de información	704.368,18	34.345,54	-9.892,75	0,00	728.820,97
Elementos de transporte	20.313,24	0,00	0,00	0,00	20.313,24
Inmovilizado material en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	97.938.858,07	90.260,00	-9.174.636,82	0,00	88.854.481,25
Amortización acumulada					
Construcciones	-2.254.259,57	-166.012,61	0,00	0,00	-2.420.272,18
Instalaciones técnicas	-55.161.380,66	-2.691.020,91	9.156.670,76	0,00	-48.695.730,81
Mobiliario y enseres	-641.216,64	-11.218,78	8.073,31	0,00	-644.362,11
Equipos para procesos de información	-564.116,56	-63.408,72	9.502,10	0,00	-618.023,18
Elementos de transporte	-20.313,24	0,00	0,00	0,00	-20.313,24
Totales	-58.641.286,67	-2.931.661,02	9.174.246,17	0,00	-52.398.701,52
Deterioro instalaciones técnicas	-4.570.136,48	-2.005.965,70	1.610.296,74	0,00	-4.965.805,44
Deterioro inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto	**34.727.434,92**	**-4.847.366,72**	**1.609.906,09**	**0,00**	**31.489.974,29**

Las bajas en el inmovilizado material que han producido resultados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2020 corresponden al siguiente detalle:

Año 2020

Instalaciones:	Pérdidas	Beneficios
C.H. Berberín		1.500.000,00
Total	**0,00**	**1.500.000,00**

Año 2019

Instalaciones:	Pérdidas	Beneficios
C.H. Molino de Suso		93.163,42
P.E. Es Milá		28.791,00
Equipos informáticos	390,65	
Total	**390,65**	**121.954,42**

Las subvenciones relacionadas con elementos del inmovilizado material corresponden a los siguientes proyectos:

- Pérgola Fotovoltaica de la Moncloa, incluida en instalaciones técnicas por importe de 486.014,09 euros. A 31 de diciembre de 2020 se ha traspasado a resultados el importe total de la subvención, al haber quedado completamente deteriorada la instalación.,

Los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Año 2020

Instalaciones técnicas	Euros
Ahorro y sustitución	5.898.029,56
Eólica	7.811.835,12
Hidráulica	3.649.715,64
Elementos de transporte	20.313,24
Totales	**17.379.893,56**

Año 2019

Instalaciones técnicas	Euros
Ahorro y sustitución	5.898.029,56
Eólica	7.811.835,12
Hidráulica	4.735.952,05
Elementos de transporte	20.313,24
Totales	**18.466.129,97**

(a) Instalaciones técnicas

Los principales conceptos incluidos en el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

2020	Euros				
Instalaciones	**31.12.19**	**Altas**	**Bajas**	**Traspasos**	**31.12.20**
Coste					
Eólicas	21.326.541,91	0,00	0,00	0,00	21.326.541,91
Energía solar	5.721.955,60	0,00	0,00	0,00	5.721.955,60
Biomasa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ahorro y sustitución	5.898.029,57	0,00	0,00	0,00	5.898.029,57
Centrales Termoeléctricas	10.737.192,64	0,00	0,00	200.739,19	10.937.931,83
Hidráulicas	28.353.283,25	0,00	-4.735.952,05	0,00	23.617.331,20
Totales	72.037.002,97	0,00	-4.735.952,05	200.739,19	67.501.790,11
Amortización acumulada					
Eólicas	-16.285.161,38	-549.968,79	0,00	0,00	-16.835.130,17
Energía solar	-2.959.615,06	-245.425,81	0,00	0,00	-3.205.040,87
Biomasa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ahorro y sustitución	-5.898.029,56	0,00	0,00	0,00	-5.898.029,56
Centrales Termoeléctricas	-8.813.489,39	-506.017,70	0,00	0,00	-9.319.507,09
Hidráulicas	-14.739.435,42	-682.872,47	4.735.952,05	0,00	-10.686.355,84
Totales	-48.695.730,81	-1.984.284,77	4.735.952,05	0,00	-45.944.063,53
Deterioro	-4.965.805,44	-526.670,36	865.971,74	0,00	-4.626.504,06
Valor neto	**18.375.466,72**	**-2.510.955,13**	**865.971,74**	**200.739,19**	**16.931.222,52**

2019	Euros				
Instalaciones	**31.12.18**	**Altas**	**Bajas**	**Traspasos**	**31.12.19**
Coste					
Eólicas	24.470.781,91	0,00	-3.144.240,00	0,00	21.326.541,91
Energía solar	5.721.955,60	0,00	0,00	0,00	5.721.955,60
Biomasa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ahorro y sustitución	5.898.029,57	0,00	0,00	0,00	5.898.029,57
Centrales Termoeléctricas	10.737.192,64	0,00	0,00	0,00	10.737.192,64
Hidráulicas	34.322.760,54	42.953,47	-6.012.430,76	0,00	28.353.283,25
Totales	81.150.720,26	42.953,47	-9.156.670,76	0,00	72.037.002,97
Amortización acumulada					
Eólicas	-18.879.432,60	-549.968,78	3.144.240,00	0,00	-16.285.161,38
Energía solar	-2.714.189,28	-245.425,78	0,00	0,00	-2.959.615,06
Biomasa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ahorro y sustitución	-5.898.029,56	0,00	0,00	0,00	-5.898.029,56
Centrales Termoeléctricas	-8.311.653,76	-501.835,63	0,00	0,00	-8.813.489,39
Hidráulicas	-19.358.075,46	-1.393.790,72	6.012.430,76	0,00	-14.739.435,42
Totales	-55.161.380,66	-2.691.020,91	9.156.670,76	0,00	-48.695.730,81
Deterioro	-4.570.136,48	-2.005.965,70	1.610.296,74	0,00	-4.965.805,44
Valor neto	**21.419.203,12**	**-4.654.033,14**	**1.610.296,74**	**0,00**	**18.375.466,72**

Bajo la denominación de Instalaciones Técnicas se resumen las iniciativas del Instituto consistentes en inversiones directas en instalaciones y equipos cuyo objeto es obtener una mejora de la eficiencia energética o el aprovechamiento de las energías renovables. Estas iniciativas se llevan a cabo dentro de los diferentes programas tecnológico-energéticos en los que el Instituto desarrolla su actividad en cumplimiento de sus fines.

El Instituto adquiere en propiedad los equipos motivo de inversión, cediendo su uso a terceros o explotándolos directamente hasta la recuperación de dicha inversión mediante una participación variable en los ahorros energéticos originados o en la energía generada por las instalaciones.

Cuando hay indicios que ponen de manifiesto el potencial deterioro del valor de los activos de inmovilizado material y estos están relacionados con la insolvencia del cliente, se dota provisión por el total del valor neto.

Si los motivos que ponen de manifiesto el potencial deterioro del valor del inmovilizado se deben a una causa distinta a la descrita en el punto anterior, se procede a realizar el test de deterioro de acuerdo a los criterios señalados en la nota 4 (b) (IV)

El movimiento de la provisión en el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2020	-4.965.805,44
Dotaciones	-526.670,36
Traspasos	
Reversiones	865.971,74
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**-4.626.504,06**

(b) Inmovilizado material en curso

Los principales conceptos incluidos en el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

2020	**Euros**				
Instalaciones	**31.12.2019**	**Altas**	**Bajas**	**Traspasos**	**31.12.2020**
Centrales Termoeléctricas	0,00	200.739,19	0,00	-200.739,19	0,00
Suman	0,00	200.739,19		-200.739,19	0,00
Deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	**0,00**	**200.739,19**	**0,00**	**-200.739,19**	**0,00**

(6) INMOVILIZACIONES INTANGIBLES

El detalle de su movimiento durante 2020 y 2019 es el siguiente:

2020	**Euros**				
Inmovilizado Intangible	**31.12.19**	**Altas**	**Bajas**	**Traspasos**	**31.12.20**
Coste					
Propiedad industrial	17.450,00	0,00	0,00	0,00	17.450,00
Aplicaciones informáticas	565.575,25	0,00	0,00	0,00	565.575,25
Concesiones administrativas y otras	150.253,03	0,00	0,00	0,00	150.253,03
Certificados de Reducción de Emisiones	2.657.992,88	0,00	0,00	0,00	2.657.992,88
Total	3.391.271,16	0,00	0,00	0,00	3.391.271,16
Amortización acumulada					
Propiedad industrial	-15.080,57	-1.777,07	0,00	0,00	-16.857,64
Aplicaciones informáticas	-294.550,25	-81.737,64	0,00	0,00	-376.287,89
Concesiones administrativas y otras	-49.972,83	-1.998,94	0,00	0,00	-51.971,77
Total	-359.603,65	-85.513,65	0,00	0,00	-445.117,30
Deterioro					
Certificados de Reducción de Emisiones	-2.596.462,38	0,00	29.534,64	0,00	-2.566.927,74
Neto	**435.205,13**	**-85.513,65**	**29.534,64**	**0,00**	**379.226,12**

- Certificados de Reducción de Emisiones (CERs):
  - Coste: Recoge el valor de adquisición de los Certificados de Reducción de Emisiones (CERs) propiedad de IDAE, obtenidos por su participación en el Fondo del Carbono de la Empresa Española (FC2E), e inscritos a nombre de IDAE en el Registro Nacional de Derechos de Emisión.
  - Deterioro: al cierre del ejercicio se ha actualizado la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia entre el valor de mercado de los 246.122 CERs (0,37 euros cada uno) y su valor de adquisición.

2019	Euros				
Inmovilizado Intangible	**31.12.18**	**Altas**	**Bajas**	**Traspasos**	**31.12.19**
Coste					
Propiedad industrial	17.450,00	0,00	0,00	0,00	17.450,00
Aplicaciones informáticas	565.575,25	0,00	0,00	0,00	565.575,25
Concesiones administrativas y otras	150.253,03	0,00	0,00	0,00	150.253,03
Certificados de Reducción de Emisiones	2.657.992,88	0,00	0,00	0,00	2.657.992,88
Total	3.391.271,16	0,00	0,00	0,00	3.391.271,16
Amortización acumulada					
Propiedad industrial	-13.303,50	-1.777,07	0,00	0,00	-15.080,57
Aplicaciones informáticas	-209.482,23	-85.068,02	0,00	0,00	-294.550,25
Concesiones administrativas y otras	-47.973,89	-1.998,94	0,00	0,00	-49.972,83
Total	-270.759,62	-88.844,03	0,00	0,00	-359.603,65
Deterioro					
Certificados de Reducción de Emisiones	-2.596.462,38	0,00	0,00	0,00	-2.596.462,38
Neto	**524.049,16**	**-88.844,03**	**0,00**	**0,00**	**435.205,13**

(7) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(a) Clasificación por categorías

La clasificación por categorías para los años 2020 y 2019 es la siguiente:

- **Año 2020**

Activos financieros:

Instrumentos financieros:	**Largo plazo**			**Corto plazo**
Activos financieros	**Instrumentos de patrimonio**	**Créditos a terceros**	**Otros activos financieros**	**Créditos a terceros**
Inversiones en el patrimonio de empresas	15.240.513,99			
Préstamos y partidas a cobrar		41.876.747,97		82.067.457,62
Convenios de colaboración			116.371.115,13	
Total	**15.240.513,99**	**41.876.747,97**	**116.371.115,13**	**82.067.457,62**

- Año 2019

Activos financieros:

Instrumentos financieros:	**Largo plazo**			**Corto plazo**
Activos financieros	**Instrumentos de patrimonio**	**Créditos a terceros**	**Otros activos financieros**	**Créditos a terceros**
Inversiones en el patrimonio de empresas	16.099.967,29			
Préstamos y partidas a cobrar		55.650.654,63		50.278.115,17
Convenios de colaboración			117.030.761,13	
Total	**16.099.967,29**	**55.650.654,63**	**117.030.761,13**	**50.278.115,17**

El importe correspondiente a los préstamos y partidas a cobrar a corto plazo del ejercicio 2019 se han modificado, debido a los ajustes por cambio de criterio, tal como se menciona en la nota 2. e)

- **Año 2020**

Pasivos financieros:

Detalle de cuentas	Instrumentos financieros a largo plazo	Instrumentos financieros a corto plazo
	Otros instrumentos financieros	Otros instrumentos financieros
Convenios de colaboración		
Otras deudas a largo plazo	669.298.281,61	
Acreedores comerciales		6.481.295,76
Deudas con empresas del grupo y asociadas		36.696,67
Acreedores por subvenciones:		8.828.434,99
Personal		7.298,72
Otros pasivos		145.224,64
Total	**669.298.281,61**	**15.498.950,78**

- Año 2019

Pasivos financieros:

Detalle de cuentas	Instrumentos financieros a largo plazo	Instrumentos financieros a corto plazo
	Otros instrumentos financieros	Otros instrumentos financieros
Convenios de colaboración		
Otras deudas a largo plazo	369.298.281,61	
Acreedores comerciales		3.957.443,86
Deudas con empresas del grupo y asociadas		36.696,67
Acreedores por subvenciones:		8.599.932,55
Personal		8.677,11
Otros pasivos		175.758,93
Total	**369.298.281,61**	**12.778.509,12**

(b) Clasificación por vencimientos:

- **Año 2020**

Activos financieros:

Préstamos y partidas a cobrar	2021	2022	2023	2024	2025	Resto
Deudores por operaciones de tráfico	3.830.307,56	110.767,52	110.767,36		0,00	0,00
Créditos a terceros	9.055.959,85	7.578.976,97	6.772.369,63	6.129.253,55	5.484.465,76	15.690.147,18
Personal	17.375,00					
Otros deudores	69.163.815,21					
Totales	**82.067.457,62**	**7.689.744,49**	**6.883.136,99**	**6.129.253,55**	**5.484.465,76**	**15.690.147,18**

• Año 2019

Activos financieros:

Préstamos y partidas a cobrar	2020	2021	2022	2023	2024	Resto
Deudores por operaciones de tráfico	2.596.877,53	110.767,52	110.767,52	110.767,36	0,00	0,00
Créditos a terceros	14.123.218,69	10.462.837,96	8.137.533,71	7.398.539,44	6.706.067,62	22.613.373,50
Personal	14.227,71					
Otros deudores	33.543.791,24					
Totales	**50.278.115,17**	**10.573.605,48**	**8.248.301,23**	**7.509.306,80**	**6.706.067,62**	**22.613.373,50**

El importe correspondiente a otros deudores del ejercicio 2019 se ha modificado, debido a los ajustes por cambio de criterio, tal como se menciona en la nota 2. e)

• **Año 2020**

Pasivos financieros:

Otras deudas a largo plazo	2021	2022	2023	2024	2025	Resto
Préstamos a largo plazo	-	-	-	45.000.000,00	55.000.000,00	500.000.000,00
Totales	**-**	**-**	**-**	**45.000.000,00**	**55.000.000,00**	**500.000.000,00**

El resto de las categorías incluidas en activos y pasivos financieros a largo plazo, no tienen vencimiento determinado ni determinable

• **Año 2019**

Pasivos financieros:

Otras deudas a largo plazo	2020	2021	2022	2023	2024	Resto
Préstamos a largo plazo	-	-	-	-	45.000.000,00	255.000.000,00
Totales	**-**	**-**	**-**	**-**	**45.000.000,00**	**255.000.000,00**

7.1 Inversiones en el patrimonio de empresas

Corresponden a participaciones en el capital social de determinadas sociedades cuyo detalle se presenta en el anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

El detalle de los movimientos ocurridos durante 2020 y 2019 es el siguiente:

Año 2020

Movimiento de las participaciones en Sociedades	**31.12.19**	**Altas**	**Bajas**	**31.12.20**
Coste	24.765.507,86		-153.528,51	24.611.979,35
Desembolsos pendientes	0,00			0,00
Deterioro	-8.665.540,57	-715.314,89	9.390,10	-9.371.465,36
Neto	**16.099.967,29**	**-715.314,89**	**-144.138,41**	**15.240.513,99**

Año 2019

Movimiento de las participaciones en Sociedades	**31.12.18**	**Altas**	**Bajas**	**31.12.19**
Coste	24.765.507,86			24.765.507,86
Desembolsos pendientes	0,00			0,00
Deterioro	-8.734.572,07		69.031,50	-8.665.540,57
Neto	**16.030.935,79**	**0,00**	**69.031,50**	**16.099.967,29**

Durante el ejercicio 2020, no se han producido bajas.

Al cierre del ejercicio, las siguientes sociedades participadas se encuentran en proceso de liquidación: INRAESA (Incineradora de Residuos Sólidos con Aprovechamiento Energético, S.A.), BIOMAP (Biomasa del Pirineo), IBERMAR (Iberdrola Energías Marinas de Cantabria, S.A.) y Eólica del Levante, S.L.

A 31 de diciembre de 2020, IDAE no tiene participaciones pendientes de desembolso.

7.2 Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:

El movimiento de esta partida durante 2020 y 2019 es el siguiente:

2020	31.12.2019	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.2020
Créditos a empresas vinculadas	4.753.618,40	40.000,00		-506.753,92	4.286.864,48
Préstamos al personal	209.641,47	43.000,00	0,00	-77.465,23	175.176,24
Contratos financieros	51.274.265,48	0,00	-6.905.218,00	-6.549.473,50	37.819.573,98
Deudores por operaciones de tráfico	332.302,40	0,00	0,00	-110.767,52	221.534,88
Provisión deterioro deudores por operaciones de tráfico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión deterioro contratos financieros	-919.173,12	-60.381,57	0,00	353.153,08	-626.401,61
Provisión deterioro créditos a empresas	0,00	0,00		0,00	0,00
Totales	**55.650.654,63**	**22.618,43**	**-6.905.218,00**	**-6.891.307,09**	**41.876.747,97**

La provisión por deterioro de contratos financieros ha sido motivada por la insolvencia del deudor, mientras que la provisión por deterioro de créditos a empresas vinculadas se debe a que su valor razonable resulta ser inferior a su valor contable.

2019	31.12.2018	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.2019
Créditos a empresas vinculadas	11.820.235,41	0,00	-6.559.863,09	-506.753,92	4.753.618,40
Préstamos al personal	160.215,82	159.250,02	-13.114,68	-96.709,69	209.641,47
Contratos financieros	68.091.169,53	537.940,30	-4.498.261,85	-12.856.582,50	51.274.265,48
Deudores por operaciones de tráfico	443.069,92	0,00	0,00	-110.767,52	332.302,40
Provisión deterioro deudores por operaciones de tráfico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión deterioro contratos financieros	-1.069.661,71	-250.970,36	0,00	401.458,95	-919.173,12
Provisión deterioro créditos a empresas	-903.027,33	0,00	903.027,33	0,00	0,00
Totales	**78.542.001,64**	**446.219,96**	**-10.168.212,29**	**-13.169.354,68**	**55.650.654,63**

7.2.1. Créditos a empresas

Recoge el principal de los préstamos subordinados concedidos a las siguientes sociedades participadas por IDAE

El movimiento durante 2020 y 2019 es el siguiente:

2020

Empresas	31.12.19	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.20
Producciones Energéticas Asturianas	2.654.857,11	0,00		-331.857,14	2.322.999,97
Cantaber Generación Eólica	2.098.761,29	0,00		-174.896,78	1.923.864,51
Districlima Zaragoza	0,00	40.000,00		0,00	40.000,00
Total	**4.753.618,40**	**40.000,00**	**0,00**	**-506.753,92**	**4.286.864,48**

2019

Empresas	31.12.18	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.19
Iberdrola Energía Solar de Puertollano	6.559.863,09	0,00	-6.559.863,09	0,00	0,00
Producciones Energéticas Asturianas	2.986.714,25	0,00		-331.857,14	2.654.857,11
Cantaber Generación Eólica	2.273.658,07	0,00		-174.896,78	2.098.761,29
Provisión por deterioro	-903.027,33	0,00	903.027,33	0,00	0,00
Total	**10.917.208,08**	**0,00**	**-5.656.835,76**	**-506.753,92**	**4.753.618,40**

7.2.2. Préstamos a largo plazo al personal

Recoge el importe de los vencimientos a largo plazo de los préstamos personales de carácter extraordinarios que el IDAE tiene concedidos a sus trabajadores y regulados en el Art.71 de su convenio colectivo.

7.2.3. Contratos financieros a largo plazo

- Corresponde a los vencimientos a largo plazo de la línea de financiación iniciada en 2007 y aprobada en el COAD nº 117 de mayo de 2006, para personas físicas o PYME, destinada a la financiación, exclusivamente, de proyectos en cogeneración inferiores a 2 MW., de energía solar térmica y fotovoltaica no conectada a red y de biomasa para aplicaciones térmicas en el sector doméstico. Programa finalizado, según se recoge en el informe de cierre del 12 de abril de 2010.

- También recogen las operaciones financiadas mediante el modelo de contrato de financiación y de prestación de servicios para proyectos de inversión, de acuerdo con el modelo aprobado por el Consejo de Administración de 26 de junio de 2006.

- Desde el ejercicio 2009 se ha incorporado la línea de financiación de préstamos Biomcasa, que engloba distintas acciones del Programa Biomasa, con un presupuesto inicial de 5 millones de euros. Este Programa fue aprobado en el Consejo de Administración de 25 de noviembre de 2008. Posteriormente, el Consejo de Administración de 25 de enero de 2011 aprobó una ampliación del presupuesto en 3 millones de euros adicionales. El Consejo de Administración del IDAE, en su sesión nº 289 celebrada telemáticamente el 18 de marzo de 2020, acordó y aprobó la finalización y cierre del programa.

- En el ejercicio 2011 se incorporaron las operaciones de préstamo correspondientes a los Programas de financiación denominados Solcasa, Geocasa, aprobadas por el Consejo de Administración de 23 de marzo de 2010, y a la línea de Reformas al Alumbrado Municipal, aprobada por el Consejo de Administración de 30 de junio de 2009. El Consejo de Administración del IDAE, en su sesión nº 289 celebrada telemáticamente el 18 de marzo de 2020, acordó y aprobó la finalización y cierre de los programas.

- En el ejercicio 2012 se incorporó un nuevo contrato financiero denominado GIT (Grandes Instalaciones Térmicas), basado en extensión de las acciones definidas en los programas: BIOMCASA, SOLCASA y GEOCASA, en el que se incluyen tres áreas: (biomasa, solar térmica y geotérmica). La aprobación de la puesta en marcha del programa GIT está recogida en el COAD número 162 de fecha 23 de marzo de 2010. El Consejo de Administración del IDAE, en su sesión nº 289 celebrada telemáticamente el 18 de marzo de 2020, acordó y aprobó la finalización y cierre del programa

- En el ejercicio 2014 se incorporaron operaciones de una nueva línea de financiación denominada Programa de ayudas para la rehabilitación energética de edificios existentes del sector residencial (uso vivienda y hotelero) (PAREER) aprobada por el COAD nº 199, de 25 de junio de 2013. Con posterioridad, el COAD nº 223 de 24 de marzo de 2015, aprobó la ampliación del presupuesto de esta línea con la incorporación de los fondos destinados al Plan de Medidas para el Crecimiento, la Competitividad y la Eficiencia (CRECE), ampliando el objeto del mismo, y cambiando su denominación a Programa PAREER-CRECE. Por Resolución del Dirección General del IDAE de fecha 3 de mayo de 2016, se da por finalizado del proceso de registro de nuevas solicitudes

Contratos financieros	Vtos. largo plazo	Vtos. corto plazo	Total
Línea de financiación Pymes	0,00	2.137,74	2.137,74
Otros contratos financieros	1.213.712,81	1.017.251,38	2.230.964,19
Programa Biomcasa	335.295,05	275.865,62	611.160,67
Programa Solcasa	174.290,54	24.573,84	198.864,38
Programa Geocasa	29.198,24	52.844,60	82.042,84
Programa GIT	695.963,37	270.130,44	966.093,81
Programa PAREER-CRECE	34.369.155,52	6.525.141,20	40.894.296,72
Créditos dudoso cobro	1.001.958,45	5.634.751,91	6.636.710,36
Provisión por deterioro	-626.401,61	-5.328.910,61	-5.955.312,22
Totales	**37.193.172,37**	**8.473.786,12**	**45.666.958,49**

7.2.4 Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo

Este capítulo del balance incluye cuentas de clientes a cobrar a largo plazo.

El movimiento de esta partida durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

2020

	Euros
Saldos a 31 de diciembre de 2019	332.302,40
Altas	0,00
Cancelación	0,00
Traspasos a corto plazo	-110.767,52
Saldo a 31 de diciembre de 2020	**221.534,88**

2019

	Euros
Saldos a 31 de diciembre de 2018	443.069,92
Altas	0,00
Cancelación	0,00
Traspasos a corto plazo	-110.767,52
Saldo a 31 de diciembre de 2019	**332.302,40**

7.3 Convenios de colaboración (Cuentas de Activo)

El movimiento de esta partida durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

	2019	**Altas**	**Bajas**	**Traspasos**	**2020**
Cuentas en participación	0,00	280.000,00		0,00	280.000,00
Fondos de capital	116.923.304,71	0,00	-939.646,00	0,00	115.983.658,71
Depósitos a largo plazo	107.456,42	0,00	0,00	0,00	107.456,42
Totales	**117.030.761,13**	**280.000,00**	**-939.646,00**	**0,00**	**116.371.115,13**

7.3.1 Contratos de cuentas en participación

Al 31 de diciembre de 2020, el IDAE es partícipe del contrato de cuentas en participación del proyecto IDAE-TECHNOLOGY ENERGY CHAIN XXI, que tiene por objeto el desarrollo de una plataforma de intercambio de energía, mediante tecnología blockchain, que permita al usuario tener acceso a múltiples servicios energéticos.

2020	**%**	**Euros**		
Contratos de cuentas en participación	Participación	Participación del Instituto	Desembolsos pendientes	Valor neto
IDAE-Technology Energy Chain XXI, S.L.	27,29	280.000,00	0,00	280.000,00
	Totales	280.000,00	0,00	280.000,00

Al 31 de diciembre de 2019, el IDAE no tenía cuentas en participación.

7.3.2 Fondos de capital

A 31 de diciembre de 2020, esta partida recoge el valor recuperable del Fondo de cartera JESSICA F.I.D.A.E. *(Fondo de Inversión en Diversificación y Ahorro de Energía)* constituido en 2011.

El IDAE, como Organismo Intermedio para la gestión del FEDER 2007-2013 constituyo un fondo JESSICA (Joint European Support for Sustainable Investment in City Areas) que responde a una iniciativa desarrollada por la Comisión Europea, que permite a los Estados miembros utilizar los Fondos Estructurales para realizar inversiones reembolsables en proyectos inscritos dentro de los denominados planes integrados de desarrollo urbano sostenible. Así, en julio de 2011 se constituyó el Fondo JESSICA, denominado F.I.D.A.E., mediante un convenio suscrito entre el IDAE y el BEI (gestor del Fondo), por un importe desembolsado íntegramente por el IDAE de 127.657.070,71 euros.

El BBVA resultó inicialmente adjudicatario de la gestión operativa y comercialización del citado Fondo Jessica F.I.D.A.E., en España, durante el ejercicio 2014, como resultado de que las operaciones firmadas estaban por debajo de los objetivos firmados, se han firmado contratos operativos con otros dos FDU, Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A. y Banco Santander S.A. con el fin de que la complementariedad de los tres FDU y la competencia entre ellos ayude a acelerar los desembolsos del F.I.D.A.E.

Al cierre del ejercicio, si el valor en libros del fondo resultara inferior a su valor recuperable, se dota la correspondiente provisión por deterioro.

Al cierre del ejercicio, el valor recuperable del fondo según la información disponible es de 115.983.658,71 euros.

El movimiento de esta partida durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

	2019	**Altas**	**Bajas**	**Traspasos**	**2020**
Coste					
Fondo JESSICA	127.657.070,71				127.657.070,71
Deterioro					
Fondo JESSICA	-10.733.766,00	-939.646,00			-11.673.412,00
Neto	**116.923.304,71**	**-939.646,00**	**0,00**	**0,00**	**115.983.658,71**

7.3.3. Depósitos a l/p

- Convenio ICO – IDAE 2011 para la financiación de empresas de servicios energéticos (ESE):

En el marco de la Línea ICO Inversión Sostenible 2011, el ICO y el IDAE suscribieron en junio de 2011 un convenio para llevar a cabo proyectos de inversión en eficiencia energética y energías renovables de los contemplados en la Línea ICO Inversión Sostenible 2011, el IDAE constituyó un fondo de garantía para dichas financiaciones. Los proyectos finalmente admitidos en esta línea, que finalizó el 19 de diciembre de 2011, fueron 3, por importe de 1.028.705 euros, de los que 102.870,50 euros (10%) corresponden a la cobertura de riesgo del IDAE.

A 31 de diciembre el saldo que figura en balance es de 107.456,42 euros, corresponden a la cobertura de riesgo 102.870,50 euros y el resto por 4.585,92 euros, a los intereses generados por dicho fondo.

7.4. Deudas a largo plazo

El saldo correspondiente a 31.12.2020 es el siguiente:

OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO	31.12.19	Altas	Bajas	31.12.20
Anticipos FEDER 14/20	69.298.281,61			69.298.281,61
Préstamo Impulso Eficiencia energética y energías renovables	300.000.000,00	300.000.000,00	0,00	600.000.000,00
Total	369.298.281,61	300.000.000,00	0,00	669.298.281,61

- En el epígrafe Anticipos FEDER 14/20, se recoge el importe recibido en concepto de anticipo de la Dirección General de Fondos Comunitarios, correspondiente a la prefinanciación inicial de las operaciones de programa FEDER 2014/2020 solicitado por IDAE en calidad de Organismo Intermedio de dicho programa.

- El epígrafe Préstamo Impulso Eficiencia energética y energías renovables recoge los dos préstamos a largo plazo concedidos a IDAE por el MITECO en base a los Presupuestos Generales del Estado de 2019 y 2020, por importe de 300.000.000 euros cada uno, para financiar actuaciones de impulso de la eficiencia energética y las energías renovables, cofinanciables con fondos FEDER, dentro del Programa POPE 2014-2020. Dicho préstamo se considera un anticipo reembolsable con fondos FEDER.

  El préstamo correspondiente a los PGE de 2019, tiene un periodo de amortización de ocho años, siendo los cuatro primeros de carencia a partir de su formalización, al tipo de interés fijo del 0% y sin exigencia de garantías.

  El préstamo correspondiente a los PGE de 2020, tiene un periodo de amortización máximo de diez años, siendo los seis primeros de carencia a partir de su formalización, al tipo de interés fijo del 0% y sin exigencia de garantías.

A 31 de diciembre de 2019 el detalle era el siguiente:

OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO	31.12.18	Altas	Bajas	31.12.19
Anticipos FEDER 14/20	69.298.281,61			69.298.281,61
Préstamo Impulso Eficiencia energética y energías renovables	0,00	300.000.000,00	0,00	300.000.000,00
Total	69.298.281,61	300.000.000,00	0,00	369.298.281,61

7.5 Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo

Dentro de este epígrafe se incluyen:

Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:	Euros
Clientes por ventas y prestación de servicios	14.750.288,68
Otros deudores	69.163.815,21
Provisión para insolvencias de clientes	-10.919.981,12
Personal	17.375,00
Créditos a terceros	14.384.870,46
Provisión para insolvencias de créditos	-5.328.910,61
Totales	**82.067.457,62**

En la partida "Otros deudores" se incluyen todos aquellos créditos a favor del Instituto por cualquier motivo relacionados con ayudas concedidas.
El detalle de los saldos deudores por ayudas concedidas a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Deudores por ayudas concedidas	Euros
Deudores por reintegro de subvenciones	1.063.355,26
Anticipos de subvenciones	67.966.029,52
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**69.029.384,78**

El total del importe correspondiente a deudores por reintegro de subvenciones, 1.063.355,26 euros, corresponden a reintegros a realizar por las CCAA derivadas de los Convenios para financiar el Plan de Energías Renovables (PER).

Del total del importe de anticipos de subvenciones, 32.523.372,00 euros corresponden a anticipos a beneficiarios en el marco del programa de ayudas a la inversión en instalaciones de producción de energía eléctrica de tecnología eólica situadas en Canarias; 6.342.058,52 euros, corresponden a anticipos de la ayuda FEDER a proyectos en el marco la convocatoria de proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono (RD 616/2017 de 16 de junio) y 29.100.599,00 euros corresponden a anticipos a beneficiarios en el marco del programa de ayudas a la inversión en instalaciones de energía solar fotovoltaica situadas en Baleares.

El movimiento de la provisión para insolvencias ha sido el siguiente:

	Euros
Saldos al 1 de enero de 2020	-15.489.930,14
Altas	-405.808,51
Bajas (cancelaciones)	0,00
Traspasos	-353.153,08
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**-16.248.891,73**

El detalle al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:	**Euros**
Clientes por ventas y prestación de servicios	13.386.324,96
Otros deudores	33.543.791,24
Provisión para insolvencias	-10.789.447,43
Personal	14.227,71
Créditos a terceros	18.823.701,40
Provisión para insolvencias	-4.700.482,71
Totales	**50.278.115,17**

El importe correspondiente a otros deudores del ejercicio 2019 se ha modificado, debido a los ajustes por cambio de criterio, tal como se menciona en la nota 2. e)

El movimiento de la provisión para insolvencias durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldos al 1 de enero de 2019	-14.744.204,44
Altas	-347.374,54
Bajas (cancelaciones)	3.107,79
Traspaso	-401.458,95
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**-15.489.930,14**

7.6 Acreedores por subvenciones

El detalle de esta partida es el siguiente:

Acreedores por subvenciones	Euros 2020
Fondos gestionados por cuenta ajena	8.600.677,46
Acreedores por subvenciones	227.752,44
Otros acreedores por subvenciones	5,09
Total acreedores por subvenciones	**8.828.434,99**

- Fondos gestionados por cuenta ajena: Recoge los importes pendientes de aplicación de los fondos recibidos con finalidad específica en las que el IDAE actúa como intermediario en la entrega de subvenciones. Una vez finalizadas las actuaciones, los fondos no aplicados deberán reintegrarse al organismo concedente.

- Acreedores por subvenciones: Recoge los importes correspondientes a beneficiarios de ayudas gestionadas por IDAE que a 31 de diciembre de 2020 están certificadas pero pendientes de pago.

- Otros acreedores por subvenciones: Recoge saldos acreedores relacionados con la gestión de subvenciones y no incluidos en los epígrafes anteriores.

La composición del saldo a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Acreedores por subvenciones	Euros 2019
Fondos gestionados por cuenta ajena	8.599.927,46
Acreedores por subvenciones	0,00
Otros acreedores por subvenciones	5,09
Total acreedores por subvenciones	**8.599.932,55**

(8) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

(a) Tesorería

A 31 de diciembre de 2020 el detalle es el siguiente:

Detalle de la Tesorería a 31.12.2020	Euros
Caja	5.937,30
Bancos	515.154.359,55
Total tesorería	515.160.296,85
Otros activos líquidos equivalentes	0,00
Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**515.160.296,85**

- En el saldo de la tesorería, se incluyen 496.927,84 euros como integración de los activos líquidos equivalentes de la UTE IDAE-DACSA en que el IDAE tiene una participación del 85%.

A 31 de diciembre de 2019 el detalle es el siguiente:

Detalle de la Tesorería a 31.12.2019	Euros
Caja	11.462,51
Bancos	241.876.820,83
Total tesorería	241.888.283,34
Otros activos líquidos equivalentes	0,00
Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**241.888.283,34**

(b) Otros activos líquidos equivalentes

En este epígrafe se incluyen los saldos de las cuentas de inversiones a corto plazo de gran liquidez. Al cierre del ejercicio 2020, no hay inversiones financieras con estas características.

(9) PATRIMONIO NETO

(a) Fondos propios

El detalle del movimiento de fondos propios a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

2020

Fondos Propios	Fondo Social	Aportaciones del Estado	Reserva de revalorización	Otras reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 31.12.19	12.025.533,84	225.977.398,93	3.432.672,92	0,00	44.958.368,42	23.541.175,56	309.935.149,67
Transferencias Recibidas		2.719.410,00					2.719.410,00
Resultados ejercicios anteriores							0,00
Aplicación resultado 2019					23.541.175,56	-23.541.175,56	0,00
Resultado de 2020						22.364.002,29	22.364.002,29
Saldos al 31.12.20	**12.025.533,84**	**228.696.808,93**	**3.432.672,92**	**0,00**	**68.499.543,98**	**22.364.002,29**	**335.018.561,96**

2019

Fondos Propios	Fondo Social	Aportaciones del Estado	Reserva de revalorización	Otras reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 31.12.18	12.025.533,84	223.257.988,93	3.432.672,92	0,00	29.620.016,63	19.485.699,73	287.821.912,05
Transferencias Recibidas		2.719.410,00					2.719.410,00
Resultados ejercicios anteriores					**-4.147.347,94**		-4.147.347,94
Aplicación resultado 2018					19.485.699,73	-19.485.699,73	0,00
Resultado de 2019						23.541.175,56	23.541.175,56
Saldos al 31.12.19	**12.025.533,84**	**225.977.398,93**	**3.432.672,92**	**0,00**	**44.958.368,42**	**23.541.175,56**	**309.935.149,67**

(b) Fondo Social

El Fondo Social representa la diferencia al 1 de mayo de 1986, fecha de inicio de las operaciones del Instituto como sociedad estatal, entre el valor según criterios contables del conjunto de bienes y derechos asumidos menos obligaciones subrogadas, transferidas por el Organismo Autónomo Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.

Así mismo, se contabilizan como aportaciones del Estado las consignaciones presupuestarias destinadas a financiar gastos generales de funcionamiento no asociados a ninguna actividad específica.

(c) Aportaciones del Estado

A resultas del informe de IGAE en el ejercicio 2004, las dotaciones de fondos consignadas en Presupuestos Generales del Estado para financiar la actividad general del IDAE se contabilizan como aportaciones del Estado, compensando en esta cuenta las pérdidas que pudiera generar la actividad del Instituto.

(d) Reservas de revalorización

Están constituidas por los saldos de las reservas de revalorización realizadas al amparo del RDL 7/1996, que han pasado a ser de libre disposición al cumplirse las condiciones establecidas en dicha norma.

(10) CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Al 31 de diciembre de 2020, los principales conceptos incluidos son los siguientes:

	Euros	
Administraciones públicas a corto plazo	**Deudores**	**Acreedores**
Impuesto sobre el Valor Añadido diciembre 2020		100.886,31
I.G.I.C.	7.762,90	25,74
I.R.P.F. Retenciones diciembre 2020		219.725,30
H.P. Acreedor por Impuesto generación eléctrica	0,00	32.068,50
Tesoro Público deudor	760.763.592,81	
Organismos de la Seguridad Social Diciembre 2019		192.113,20
H.P. Acreedor por Impuesto sobre Sociedades		363.892,36
Totales	**760.771.355,71**	**908.711,41**

- Los saldos correspondientes a autoliquidaciones del mes de diciembre han sido liquidados a su vencimiento en el mes de enero de 2021.

Al 31 de diciembre de 2019 los principales conceptos incluidos son los siguientes:

	Euros	
Administraciones públicas a corto plazo	**Deudores**	**Acreedores**
Impuesto sobre el Valor Añadido diciembre 2019		120.499,76
I.G.I.C.	7.830,15	
I.R.P.F. Retenciones diciembre 2019		186.811,24
H.P. Impuesto generación eléctrica	21,45	68.376,91
Tesoro Público deudor	676.270.637,53	
Organismos de la Seguridad Social Diciembre 2018		189.503,57
H.P. Impuesto sobre Sociedades	222,49	693.567,80
Totales	**676.278.711,62**	**1.258.759,28**

El saldo de los libramientos de PGE retenidos por el Tesoro a 31 de diciembre de 2020, según detalle:

Transferencias PGE pendientes de cobro	Ejercicio presupuestario	Transferencias de Capital (PGE) pendientes de cobro - Subvenciones	Otras Transferencias de Capital (PGE) pendientes de cobro	Total
Estrategia de Eficiencia Energética (E-4)	2009	27.300.000,00		**70.492.572,95**
	2010	23.300.000,00		
	2011	19.892.572,95		
Plan de Energías Renovables (PER)	2009	11.105.710,01		**49.360.980,01**
	2010	20.717.220,00		
	2011	17.538.050,00		
Plan CRECE	2015	75.000.000,00		**75.000.000,00**
Plan MOVALT	2018	50.000.000,00		**50.000.000,00**
Plan MOVES	2019	50.000.000,00		**95.000.000,00**
	2020	45.000.000,00		
Aportaciones del Estado - (CAP-4)	2016	9.018.866,53		**81.167.084,57**
	2017	42.959.398,00		
	2018	12.219.410,04		
	2019	12.219.410,00		
	2020	4.750.000,00		
Centro de Investigación Biscay Marine Energy Platform (BIMEP)	2018	5.000.000,00		**5.000.000,00**
Plan de actuaciones de E.E. y E.R. en Edificios	2020	34.742.955,28		**34.742.955,28**
Plan de impulso eficiencia energética y energías renovables (CAP-8)	2019	300.000.000,00		**300.000.000,00**
Total Transferencias de Capital (PGE) pendientes de cobro al 31.12.2019		**760.763.592,81**	**0,00**	**760.763.592,81**

Impuesto sobre Sociedades

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos al Impuesto sobre Sociedades con un gravamen del 25% sobre la base imponible. No obstante, en la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal que el Instituto espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales. Se detalla la conciliación del importe de ingresos y gastos del ejercicio con la base del Impuesto sobre Beneficios:

2020	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	TOTAL
Saldo de ingresos y gastos	22.364.002,29	0,00	22.364.002,29
Ajustes de integración			
Saldo de ingresos y gastos IDAE	22.364.002,29		22.364.002,29
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	1.588.252,85		1.588.252,85
Diferencias permanentes	36.049,87	0,00	36.049,87
Diferencias temporarias			
- Con origen en el ejercicio	537.303,58		537.303,58
- Con origen en ejercicios anteriores	-3.403.419,52		-3.403.419,52
Compensación de bases imponibles negativas	-14.785.532,35	0,00	-14.785.532,35
Base imponible (resultado fiscal)	6.336.656,72	0,00	6.336.656,72

2019	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	TOTAL
Saldo de ingresos y gastos	23.541.175,56	0,00	23.541.175,56
Ajustes de integración			
Saldo de ingresos y gastos IDAE	23.541.175,56		23.541.175,56
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	1.786.553,07		1.786.553,07
Diferencias permanentes	287.526,45		287.526,45
Diferencias temporarias			
- Con origen en el ejercicio	1.244.285,36		1.244.285,36
- Con origen en ejercicios anteriores	-3.038.832,88		-3.038.832,88
Compensación de bases imponibles negativas	-16.674.495,29		-16.674.495,29
Base imponible (resultado fiscal)	7.146.212,27	0,00	7.146.212,27

Al existir dudas razonables acerca de la recuperación futura de las bases imponibles negativas, así como de los impuestos anticipados, por aplicación del principio de prudencia, el IDAE no tiene registrados créditos fiscales ni diferencias temporarias.

En el siguiente cuadro se muestra la conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre sociedades y la cuota a ingresar o devolver:

Resultado contable antes de impuestos	23.952.255,14
Cuota al 25%	**5.988.063,79**
Impacto diferencias permanentes	9.012,47
Impacto de las diferencias temporarias	-716.528,99
Bases negativas a compensar	-3.696.383,09
Deducciones y bonificaciones	0,00
Cuota líquida	**1.584.164,18**
Retenciones y pagos a cuenta	-1.220.271,82
Impuesto sobre Sociedades a pagar	363.892,36

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Ejercicios	Base negativa	Pendiente
2014	4.961.849,91	100.221,71
2016	1.371.566,51	1.371.566,51
	Suman	**1.471.788,22**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de preparación de estas cuentas anuales, el Instituto tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2016.

Como consecuencia, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, el Instituto considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(11) INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El desglose de la información requerida correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	Días	Importe	Días	Importe
Periodo medio de pago a proveedores	12,12		18,93	
Ratio de operaciones pagadas	15,00		20,35	
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,01		4,92	
Total pagos realizados		15.465.232,20		18.857.857,47
Total pagos pendientes		3.681.105,10		1.910.052,91

(12) INGRESOS Y GASTOS

12.1 Ventas

Corresponden a la facturación anual ordinaria que el IDAE realiza a sus clientes en el desarrollo de los fines asignados al Instituto y descrito en la nota 1 c) de la memoria.

Se detalla, seguidamente, la distribución de la cifra neta de negocio en los distintos programas de aprovechamiento de las energías renovables a través de las inversiones directas en instalaciones complejas que el Instituto tiene contabilizado en su inmovilizado material (5.a). La mayor cifra de negocios corresponde a los ahorros y a la energía eléctrica generada por las distintas instalaciones. Está incluida, en el capítulo de Transformación de la energía, la facturación que aportan las UTES en las que el IDAE participa.

Ventas	Euros 2020
Facturación por Ahorro y eficiencia energética	18.223,75
Facturación por Transformación de la energía	1.489.919,86
Facturación por Minihidraúlica y Geotérmica	1.986.356,64
Facturación por Eólico	953.066,07
Facturación por Solar Térmica y fotovoltaica	564.516,03
Facturación por Biomasa	0,00
Otros servicios	2.584.576,01
Totales	**7.596.658,36**

En el importe de "Otros servicios", se incluyen 793.492 euros correspondientes a los ingresos por los servicios de gestión y administración del Fondo Nacional de Eficiencia Energética pendientes de facturar a 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2019, los principales conceptos incluidos son los siguientes:

Ventas	Euros 2019
Facturación por Ahorro y eficiencia energética	18.282,47
Facturación por Transformación de la energía	1.744.802,90
Facturación por Minihidraúlica y Geotérmica	2.883.126,98
Facturación por Eólico	1.452.812,46
Facturación por Solar Térmica y fotovoltaica	553.554,79
Facturación por Biomasa	0,00
Otros servicios	3.335.583,79
Totales	**9.988.163,39**

12.2 Costes directos proyectos de inversión

Los costes de las ventas recogen los gastos de explotación directamente imputables a los proyectos de inversión, incluido el impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica.

.Al 31 de diciembre de 2020, el detalle es el siguiente:

Costes	**Euros 2020**
Impuesto producción	154.465,51
Directos de proyectos	1.106.069,27
Total	**1.260.534,78**

Del total del importe de esta partida, 77.509,64 euros corresponden a la UTE IDAE DACSA: 37.013,94 euros por impuesto sobre la producción de energía eléctrica y 40.495,70 euros por costes de ventas

Al 31 de diciembre de 2019, los principales conceptos incluidos son los siguientes:

Costes	Euros 2019
Impuesto producción	202.304,93
Directos de proyectos	1.221.751,72
Total	**1.424.056,65**

12.3 Gastos de la propia actividad

En este capítulo se incluyen únicamente las ayudas directas otorgadas por IDAE, el resto de actuaciones realizadas por el Instituto financiadas con fondos de naturaleza finalista recibidos como subvenciones, se registran de acuerdo a su naturaleza.

El importe de las ayudas directas otorgadas por IDAE durante el ejercicio 2020 corresponde a las siguientes convocatorias de ayudas:

- Programa PAREER-CRECE: Programa de ayudas para la rehabilitación energética de edificios existentes del sector residencial (uso vivienda y hotelero) (PAREER) aprobada por el COAD nº 199, de 25 de junio de 2013. Con posterioridad, el COAD nº 223 de 24 de marzo de 2015, aprobó la ampliación del presupuesto de esta línea con la incorporación de los fondos destinados al Plan de Medidas para el Crecimiento, la Competitividad y la Eficiencia (CRECE), ampliando el objeto del mismo, y cambiando su denominación a Programa PAREER-CRECE.

- Programa MOVES: Programa de Incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible regulado por el Real Decreto 132/2019, de 8 de marzo, por el que se otorga la concesión directa de ayudas del Programa de Incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible a las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla y el Real Decreto 72/2019, de 15 de febrero, por el que se regulan las bases del Programa.

- Programa MOVES II: Programa de Incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible regulado por el Real Decreto 569/2020 de 16 de junio. por el que se acuerda la concesión directa de las ayudas a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla. Posteriormente, el presupuesto del programa MOVES II se amplió mediante Resolución del Consejo de Administración de 24 de febrero de 2021.

La coordinación y seguimiento de los programas MOVES corresponde al IDAE y son las Comunidades Autónomas y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla las responsables de su gestión y de llevar a cabo las convocatorias en sus respectivos territorios

Acción directa y proyectos	Euros 2020
Programa PAREER-CRECE	525.950,53
Programa MOVES	-6.965.927,36
Programa MOVES II	96.536.474,00
Total	**90.096.497,17**

Al 31 de diciembre de 2019, los principales conceptos incluidos son los siguientes:

Acción directa y proyectos	Euros 2019
Programa PAREER-CRECE	25.594.940,31
Programa MOVALT	5.621.295,22
Programa MOVES	44.439.293,97
Proyectos estratégicos	-4.684.679,00
Total	**70.970.850,50**

El importe correspondiente al Programa MOVES del ejercicio 2019 se ha modificado, debido a los ajustes por cambio de criterio, tal como se menciona en la nota 2. e).

12.4. Otros gastos de gestión corriente

Otros gastos de gestión corriente	Euros 2020	Euros 2019
Otros gastos de gestión corriente	0,05	-3,01
Total	**0,05**	**-3,01**

12.5 Otros Ingresos de explotación

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Otros ingresos de explotación	Euros 2020
Subvenciones a la explotación	40.581.719,00
Otros ingresos	866,92
Total	**40.582.585,92**

Las principales partidas incluidas en el epígrafe "Subvenciones a la explotación" son las siguientes:

- Consignaciones presupuestarias a favor del Instituto para financiar gastos de explotación de naturaleza específica, en concreto se recogen las consignaciones presupuestarias realizadas en el ejercicio 2020 destinadas a la financiación de actuaciones de asistencia técnica y económica al MINETAD, en procedimientos administrativos, judiciales y arbitrales, que han ascendido a 9.500.000 euros.

- Cofinanciación comunitaria recibida por las actuaciones de Economía Baja en Carbono realizadas por IDAE en el marco del Programa Operativo FEDER "Plurirregional de España, para el periodo 2014/2020, que ha ascendido a 30.859.103.36 euros.

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

Otros ingresos de explotación	Euros 2019
Subvenciones a la explotación	40.182.138,35
Otros ingresos	5.567,48
Total	**40.187.705,83**

12.6 Gastos de personal

El detalle a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Conceptos	Euros 2020
Sueldos, salarios y asimilados	6.998.162,66
Seguridad social a cargo de la empresa	2.078.190,92
Otros gastos sociales	247.715,68
Total	**9.324.069,26**

El detalle a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Conceptos	Euros 2019
Sueldos, salarios y asimilados	6.825.839,83
Seguridad social a cargo de la empresa	2.089.211,96
Otros gastos sociales	424.579,42
Total	**9.339.631,21**

El número medio de Consejeros y empleados, distribuidos por categorías y sexos (Ley Orgánica 3/2007), incluyendo los contratados por obra ha sido el siguiente:

Año 2020

2020	Número	Ley Orgánica 3/2007	
Categorías	**Medio**	**Hombres**	**Mujeres**
Consejo de Administración	9	4	5
Plantilla			
Ingenieros y licenciados	117	60	57
Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados			
Ayudantes no titulados	32	8	24
Oficiales administrativos			
Subalternos			
Total Plantilla	**149**	**68**	**81**

Año 2019

2019	Número	Ley Orgánica 3/2007	
Categorías	**Medio**	**Hombres**	**Mujeres**
Consejo de Administración	9	5	4
Plantilla			
Ingenieros y licenciados	121	67	54
Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados	-	-	-
Ayudantes no titulados	31	8	23
Oficiales administrativos	-	-	-
Subalternos	-	-	-
Total Plantilla	**152**	**75**	**77**

12.7 Imputación de subvenciones

En el presente ejercicio se han imputado a resultados partidas de subvenciones correspondientes tanto a aquellas realizadas con fondos de naturaleza finalista como las correspondientes a proyectos específicos.

El detalle de esta partida es el siguiente:

Imputación de subvenciones	Euros 2020
Programas finalistas	
Eficiencia energética (E-4)	6.711,09
Programa PAREER-CRECE	7.414.333,06
Actuaciones de Movilidad	89.590.661,89
Suman	**97.011.706,04**
Proyectos	
Pérgola de la Moncloa	82.998,07
Suman	**82.998,07**
Total	**97.094.704,11**

A 31 de diciembre de 2019, el detalle de la imputación de subvenciones era el siguiente:

Imputación de subvenciones	Euros 2019
Programas finalistas	
Proyectos Estratégicos	-4.684.679,00
Eficiencia energética (E-4)	1.483.779,67
Programa PAREER-CRECE	33.144.468,54
Actuaciones de Movilidad	50.060.589,19
Suman	**80.004.158,40**
Proyectos	0,00
Pérgola de la Moncloa	13.833,01
Suman	**13.833,01**
Total	**80.017.991,41**

El importe correspondiente a las actuaciones de movilidad del ejercicio 2019 se ha modificado, debido a los ajustes por cambio de criterio, tal como se menciona en la nota 2. e).

12.8 Ingresos financieros

A 31 de diciembre de 2020, se corresponden con el siguiente detalle:

Ingresos financieros:	Euros
Ingresos financieros por c/c e IFT	0,00
Ingresos por participaciones en capital	2.174.071,54
Ingresos por aplazamiento pago ventas	14.282,47
Ingresos por intereses de créditos	587.052,56
Otros ingresos financieros	314.152,53
Total	**3.089.559,10**

A 31 de diciembre de 2019, el detalle de los ingresos financieros era el siguiente:

Ingresos financieros:	Euros
Ingresos financieros por c/c e IFT	0,00
Ingresos por participaciones en capital	3.889.611,36
Ingresos por aplazamiento pago ventas	18.170,10
Ingresos por intereses de créditos	771.298,95
Otros ingresos financieros	142.056,12
Total	**4.821.136,53**

12.9 Resultados excepcionales

El detalle a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Resultados excepcionales	Ingresos (euros)	Gastos (euros)	Saldo a 31.12.2020
Otros ingresos excepcionales	316.588,33		316.588,33
Gastos excepcionales		-64.846,82	-64.846,82
Totales	316.588,33	-64.846,82	251.741,51

El detalle a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Resultados excepcionales	Ingresos (euros)	Gastos (euros)	Saldo a 31.12.2019
Otros ingresos excepcionales	772.263,17		772.263,17
Gastos excepcionales		-86.649,41	-86.649,41
Totales	772.263,17	-86.649,41	685.613,76

(13) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Su detalle y movimiento durante 2020 y 2019 es como sigue:

Año 2020

Provisiones a largo plazo	Saldos al 31.12.19	Cancelación	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31.12.20
Provisión fondos aportados IDAE Plan Acción	10.577.653,79	0,00	0,00	0,00	10.577.653,79
Provisión para responsabilidades	0,00	0,00	55.920,00	0,00	55.920,00
Totales a largo plazo	**10.577.653,79**	**0,00**	**55.920,00**	**0,00**	**10.633.573,79**

La dotación de la provisión realizada corresponde a la cuantificación de los costes derivados de litigios en curso.

Año 2019

Provisiones a largo plazo	Saldos al 31.12.18	Cancelación	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31.12.19
Provisión fondos aportados IDAE Plan Acción	10.577.653,79	0,00	0,00	0,00	10.577.653,79
Totales a largo plazo	**10.577.653,79**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**10.577.653,79**

(14) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

- Subvenciones a proyectos: recoge las dotaciones presupuestarias destinadas a financiar proyectos concretos del Instituto. El importe total de esta partida corresponde a la Planta fotovoltaica Complejo de la Moncloa.

- Subvenciones concedidas para programas con finalidad específica: Dentro de este capítulo, también se incluyen todos los remanentes de subvenciones pendientes de aplicación de los distintos programas que el Instituto tiene vigente.

El movimiento anual de la cuenta de subvenciones, incluido el efecto impositivo por adaptación a la normativa contable vigente, durante 2020 y 2019 es el siguiente:

2020

Subvenciones	Proyectos	Programas	Totales
Saldos 31.12.2019	**62.248,55**	**363.955.417,12**	**364.017.665,67**
Ajuste efecto impositivo	20.749,52	121.318.472,40	121.339.221,92
Altas	0,00	142.142.955,28	142.142.955,28
Bajas	-82.998,07	-97.011.706,04	-97.094.704,11
Ajustes	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00
Saldos	0,00	530.405.138,76	530.405.138,76
Efecto impositivo 25%	0,00	-132.601.284,71	-132.601.284,71
Saldos netos 31.12.2020	**0,00**	**397.803.854,05**	**397.803.854,05**

2019

Subvenciones	Proyectos	Programas	Totales
Saldos 31.12.2018	**72.623,31**	**386.458.535,92**	**386.531.159,23**
Ajuste efecto impositivo	24.207,77	128.819.512,00	128.843.719,77
Altas	0,00	50.000.000,00	50.000.000,00
Bajas	-13.833,01	-80.004.158,40	-80.017.991,41
Ajustes	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00
Saldos	82.998,07	485.273.889,52	485.356.887,59
Efecto impositivo 25%	-20.749,52	-121.318.472,40	-121.339.221,92
Saldos netos 31.12.2019	**62.248,55**	**363.955.417,12**	**364.017.665,67**

El importe correspondiente a las bajas en los programas finalistas del ejercicio 2019 se ha modificado, debido a los ajustes por cambio de criterio, tal como se menciona en la nota 2. e).

Detalle de las subvenciones a 31 de diciembre de 2020 con efecto impositivo por programas:

Euros			
Subvenciones de Capital 2020	**Importe**	**Efecto Impositivo 25%**	**Neto**
De proyectos			
Planta Fotovoltaica Complejo de la Moncloa	0,00	0,00	0,00
De programas finalistas			
Eficiencia Energética E-4	50.715.028,24	-12.678.757,06	38.036.271,18
Fomento de las Energías Renovables PER	31.200.447,42	-7.800.111,86	23.400.335,56
Actuaciones de Movilidad	96.405.284,88	-24.101.321,23	72.303.963,65
Eficiencia Energética y Energías Renovables en edificios	132.434.302,00	-33.108.575,50	99.325.726,50
Remanentes de Subvenciones del programa Feder inversiones	27.214.959,63	-6.803.739,91	20.411.219,72
Remanente de Subvención del programa Plafer (de libre disposición)	5.431.599,05	-1.357.899,76	4.073.699,29
Energías Renovables en Territorio no Peninsular	120.000.000,00	-30.000.000,00	90.000.000,00
FEDER 2007-2013	62.003.517,54	-15.500.879,39	46.502.638,15
IREMEL	5.000.000,00	-1.250.000,00	3.750.000,00
Suma Proyectos	0,00	0,00	0,00
Suma Programas finalistas	530.405.138,76	-132.601.284,71	397.803.854,05
Totales	**530.405.138,76**	**-132.601.284,71**	**397.803.854,05**

El detalle a 31 de diciembre de 2019 era el siguiente:

Euros			
Subvenciones de Capital 2019	**Importe**	**Efecto Impositivo 25%**	**Neto**
De proyectos			
Planta Fotovoltaica Complejo de la Moncloa	82.998,07	-20.749,52	62.248,55
De programas finalistas			
Eficiencia Energética E-4	50.721.739,33	-12.680.434,83	38.041.304,50
Fomento de las Energías Renovables PER	31.200.447,42	-7.800.111,86	23.400.335,56
Actuaciones de Movilidad	83.595.946,77	-20.898.986,70	62.696.960,07
Eficiencia Energética y Energías Renovables en edificios	105.105.679,78	-26.276.419,95	78.829.259,83
Remanentes de Subvenciones del programa Feder inversiones	27.214.959,63	-6.803.739,91	20.411.219,72
Remanente de Subvención del programa Plafer (de libre disposición)	5.431.599,05	-1.357.899,76	4.073.699,29
Energías Renovables en Territorio no Peninsular	120.000.000,00	-30.000.000,00	90.000.000,00
FEDER 2007-2013	62.003.517,54	-15.500.879,39	46.502.638,15
Suma Proyectos	82.998,07	-20.749,52	62.248,55
Suma Programas finalistas	485.273.889,52	-121.318.472,40	363.955.417,12
Totales	**485.356.887,59**	**-121.339.221,92**	**364.017.665,67**

El importe correspondiente a las actuaciones de Movilidad del ejercicio 2019 se ha modificado, debido a los ajustes por cambio de criterio, tal como se menciona en la nota 2. e).

14.1. Planta Fotovoltaica Complejo de la Moncloa (nota 5)

De la subvención concedida en el ejercicio 2000 por la Comisión Europea y la Comunidad de Madrid para la instalación de una central fotovoltaica instalada en el Complejo de la Moncloa, con una potencia de 41,5 kW. Durante el ejercicio 2020 se ha aplicado a resultados el importe pendiente de amortizar, como consecuencia del deterioro total de la instalación.

14.2. Eficiencia Energética E-4

Bajo esta denominación se incluyen los recursos asignados al Instituto en cada ejercicio, con aplicación finalista, que proceden de los Presupuestos Generales del Estado, así como del sistema eléctrico (RD-Ley 14/2010) y del sector gasista (Orden ITC/3354/2010), destinados a la financiación del Plan Acción 2008-2012 de la E4.

Para el desarrollo de las actuaciones previstas, el Instituto ha realizado las acciones directamente, o bien formaliza convenios con las Comunidades Autónomas para la gestión compartida de los recursos asignados, en los Presupuestos Generales del Estado, y en la financiación de los sectores eléctrico y gasista.

Durante el ejercicio 2020 y se han aplicado a resultados fondos por importe de 6.711,09 euros (Nota 12.7), quedando al cierre un remanente neto acumulado de 38.036.271,18 euros, neto de efecto impositivo.

14.3. Fomento de las Energías Renovables PER

Bajo esta denominación se incluyen los recursos asignados al Instituto en cada ejercicio, con aplicación finalista, que proceden de los Presupuestos Generales del Estado, destinados a la financiación del Plan de Energías renovables (PER).

Para el desarrollo de las actuaciones previstas en ambos planes el Instituto ha realizado las acciones directamente, o bien formaliza convenios con las Comunidades Autónomas para la gestión compartida de los recursos asignados, en los Presupuestos Generales del Estado.

En el presente ejercicio no han existido movimientos relacionados con estos fondos.

14.4. Actuaciones de Movilidad

Bajo esta denominación se incluyen los recursos asignados al Instituto en distintos ejercicios, con aplicación finalista, que proceden de los Presupuestos Generales del Estado, destinados a la financiación actuaciones de apoyo a la movilidad energéticamente eficiente y sostenible y de impulso del vehículo eléctrico.

Durante el ejercicio 2020 se han producido aplicaciones de estos fondos por importe de 89.590.661,89 euros.

En el siguiente cuadro se detallan los saldos pendientes de aplicación de estos fondos al cierre del ejercicio 2020:

Detalle	Importes
Subvención	96.405.284,88
Efecto impositivo 25%	-24.101.321,23
Total Remanentes	**72.303.963,65**

14.5 Eficiencia Energética y Energías Renovables en edificios

Bajo esta denominación se incluyen los recursos asignados al Instituto en distintos ejercicios, con aplicación finalista, que proceden de los fondos para la financiación de planes de ahorro y eficiencia energética para 2013 previstos en el Real Decreto-ley 14/2010, de 23 de diciembre y de los Presupuestos Generales del Estado, destinados a la financiación actuaciones de eficiencia energética e instalación de energías renovables en edificios

Durante el ejercicio 2020 se han producido aplicaciones de estos fondos por importe de 7.414.333,06 euros.

En el siguiente cuadro se detallan los saldos pendientes de aplicación de estos fondos al cierre del ejercicio 2020:

Detalle	Importes
Subvención	132.434.302,00
Efecto impositivo 25%	-33.108.575,50
Total Remanentes	99.325.726,50

14.6. Programa de Inversiones FEDER-IDAE en Pymes:

Este programa corresponde al Convenio que el IDAE suscribió a finales de 1996 para la gestión de una Subvención Global con la Comisión de las Comunidades Europeas, al objeto de cofinanciar operaciones energéticas, bien mediante subvenciones, bien mediante financiación de proyectos y que alcanzó una inversión total conjunta de 38.000.863,70 de euros.

El programa de financiación a Pymes con fondos FEDER-IDAE, finalizó en el ejercicio 2010, practicándose al cierre del mismo la liquidación final del programa. Durante los ejercicios en que ha estado vigente este programa (1997-2010), se contabilizó en cada ejercicio los beneficios generados, con el mismo tratamiento contable para las cuentas en participación:

En el siguiente cuadro se detallan los saldos pendientes de aplicación de los Fondos FEDER al cierre del ejercicio 2020:

Detalle	Importes
Subvención	27.214.959,63
Efecto impositivo 25%	-6.803.739,91
Total Remanentes	**20.411.219,72**

Hasta la aplicación finalista por IDAE de los Fondos FEDER, los intereses financieros que genere el saldo de su cuenta se seguirán contabilizado como mayor aportación al fondo de participación FEDER. En el ejercicio 2020 no se han generado intereses.

Como los fondos FEDER no son retornables a la Comisión de las Comunidades Europeas, el IDAE, respetando los criterios iniciales de este programa, deberá crear nuevas líneas de Ayuda para aplicar los fondos totales generados a otros programas con el mismo carácter finalista, e informar a la Comisión de las Comunidades Europeas de la aplicación y destino de los mismos y que hasta la fecha no han quedado determinados.

Con fecha 16 de septiembre de 2011 se presentó la última consulta a la Subdirección General de Administración del FEDER con la propuesta de aplicación de los retornos procedentes de las actuaciones de inversión directa del IDAE que se enmarcaron en la Subvención Global IDAE-FEDER.

En marzo de 2019, la Dirección General de Fondos Comunitarios ha solicitado su reutilización de recursos de la Subvención en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020.

14.7 Programa de ayudas PLAFER:

El remanente, al cierre del ejercicio, del programa PLAFER, antigua línea de financiación ICO-IDAE que estuvo vigente hasta el ejercicio 2005, es de 5.431.599,05 euros, incluido el efecto impositivo. Este saldo de libre disposición será traspasado, según necesidades de financiación, a otros Programas de Actuaciones.

Durante el ejercicio 2020, no se han producido movimientos relacionados con estas partidas.

14.8 Proyectos de energías renovables en territorio no peninsular

Recoge las transferencias realizadas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia correspondientes al superávit eléctrico de los ejercicios 2017 y 2018, para instrumentar un sistema de ayudas a la inversión en instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables en territorios no peninsulares, por un importe de 120.000.000 euros, incluido el efecto impositivo.

En la Orden TEC/1380/2018, de 20 de diciembre, publicada en el BOE nº 310 de 25 de diciembre de 2018, se establecen las bases reguladoras para la concesión de estas ayudas.

La Resolución de 27 de diciembre de 2018 de la Dirección General del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, publicada en el BOE nº 2 de 2 de enero de 2019, establece la Primera Convocatoria de Ayudas a la inversión en instalaciones de producción de energía eléctrica de tecnología eólica situadas en Canarias, dotada con 80 millones de euros provenientes de estos fondos.

La resolución de 27 de marzo de 2019 de la Dirección General del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, publicada en el BOE nº 81 de 4 de abril de 2019, establece la Primera Convocatoria de ayudas a la inversión en instalaciones de Producción de energía eléctrica de tecnología solar fotovoltaica situadas en Baleares, dotada con un presupuesto de 40 millones de euros provenientes de estos fondos.

A cierre de los estados financieros no se ha realizado ninguna aplicación de estos fondos.

14.9 Subvenciones FEDER 2007-2013

Recoge el saldo correspondiente a la cofinanciación europea de los proyectos realizados a través del Fondo JESSICA- FIDAE en el marco de actuación de los programas operativos del FEDER 2007-2013, que de acuerdo a la normativa comunitaria debe ser objeto de reinversión en el mismo tipo de actuaciones, y se irá aplicando a resultados correlativamente con los gastos que financian.

En el siguiente cuadro se detallan los saldos pendientes de aplicación de los Fondos FEDER al cierre del ejercicio 2020:

Detalle	Importes
Subvención	62.003.517,54
Efecto impositivo 25%	-15.500.879,39
Total Remanentes	**46.502.638,15**

14.10 Actuaciones de apoyo a la gestión de la demanda y el almacenamiento (IREMEL)

Recoge la subvención concedida para realizar actuaciones de apoyo a la gestión de la demanda y el almacenamiento de energía eléctrica, como mecanismos para lograr una mayor integración de las energías renovables en la red, objetivo establecido en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima.

Durante el ejercicio 2020 no se han producido aplicaciones de fondos.

14.11. Otros compromisos (Subvenciones y Ayudas)

El resumen de los compromisos derivados de las ayudas concedidas por el Instituto que, a cierre del ejercicio, no aparecen en la contabilidad por no haberse cumplido las condiciones para su registro, son los siguientes:

Convocatoria	Programa	Importe
Ayudas a la inversión de instalaciones de producción de energía eléctrica de tecnología solar fotovoltaica situadas en Baleares	Energías Renovables en Territorio no Peninsular	39.852.569,00
Ayudas a la inversión de instalaciones de producción de energía eléctrica de tecnología eólica situadas en Canarias	Energías Renovables en Territorio no Peninsular	55.782.984,00
Programa de ayudas MOVES Proyectos Singulares	Actuaciones de Movilidad	14.047.404,86
Programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES II)	Actuaciones de Movilidad	2.273.331,79
	TOTAL	**111.956.289,65**

(15) NEGOCIOS CONJUNTOS

(a) Explotaciones controladas conjuntamente: En este epígrafe se recogen las participaciones en UTES. El detalle de las mismas se incluye en el anexo II de esta memoria.

La información con detalle de la aportación generada por estas explotaciones a las partidas del balance y la cuenta de resultados se refleja en el anexo III de esta memoria.

(b) Activos controlados conjuntamente: Bajo esta denominación se recogen las cuentas en participación. El detalle de las mismas se refleja en el cuadro de la nota 7.3 de esta memoria.

(16) OTRA INFORMACIÓN

(a) Garantías comprometidas con terceros:

Al cierre del ejercicio el Instituto tienen formalizado 1 aval por la cantidad de 64.000 euros, ante la Dirección General de Política Energética y Minas.

f

(b) Información Medioambiental:

No existen activos dedicados a la protección y mejoras del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos de esta naturaleza durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre.

(c) Auditoria, honorarios:

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada del MITERD en uso de sus competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, realiza la Auditoria del Instituto, de acuerdo con las Normas de Auditoria del sector Público y sin coste de honorarios para el IDAE.

(d) Integración de la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN)

A fecha de formulación de los Estados Financieros del ejercicio 2020, no se ha llevado a cabo la integración de la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN) prevista en la Orden HAP/1816/2013 de 2 de octubre, por la que se publica el Acuerdo por el que se adoptan medidas de restructuración y racionalización del sector público estatal fundacional y empresarial (BOE nº 242 de 9 de octubre de 2013)

(e) Actividad como medio propio

La entidad tiene la consideración de medio propio y servicio técnico de la administración General del Estado y de los organismos y entidades dependientes de ella (Nota 1.b).

De acuerdo con el Artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y que entró en vigor el 9 de marzo de 2018, las entidades que ostentan esta condición deber informar en sus cuentas

anuales de los servicios que realiza como Medio Propio y Servicio Técnico, así como su peso porcentual sobre el total de actividades.

El IDAE no ha realizado actividad como Medio Propio ni durante el ejercicio 2020, ni en los dos ejercicios anteriores.

(17) HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión de esta memoria, no se han producido eventos de especial importancia que puedan alterar el diagnóstico de la situación económica, financiera y patrimonial del Instituto, ofrecido por las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Anexos

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Títulos sin Cotización Oficial

31 de Diciembre de 2020

Anexo I

SOCIEDAD PARTICIPADA	PATRIMONIO NETO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO	CORRECCIÓN DETERIORO	DESEMBOLSOS PENDIENTES	INVERSIÓN NETA	VALOR TEÓRICO	PARTICIPACIÓN (%)
AUTENTICA GENERACIÓN DISTRIBUCIÓN C y L	0,00	2.363.500,00	945.400,00	(945.400,00)	0,00	0,00	0,00	31,37
BIMEP, S.A.	18.441.665,00	28.000.000,00	7.000.000,00	(7.000.000,00)	0,00	0,00	0,00	25,00
BIOMASA DEL PIRINEO,S.A. en liquidación	135.275,06	300.000,00	45.000,00	(33.939,99)	0,00	11.060,01	11.060,01	15,00
CANTABER GENERACION EOLICA	19.821.000,00	14.997.214,00	1.504.209,00	0,00	0,00	1.504.209,00	1.988.685,05	10,03
DISTRICLIMA ZARAGOZA, S.L.	470.145,00	2.000.000,00	100.000,00	(76.492,75)	0,00	23.507,25	23.507,25	5,00
DISTRICLIMA, S.A,	36.199.000,00	19.089.280,00	1.004.894,00	0,00	0,00	1.004.894,00	1.809.950,00	5,00
ECOCARBURANTES ESPAÑOLES, S.A.	11.083.000,00	7.404.981,10	363.852,73	0,00	0,00	363.852,73	544.578,32	4,91
ELECDEY ASCOY, S.A.	990.176,00	1.292.150,00	273.930,70	(63.276,70)	0,00	210.654,00	210.654,00	21,27
ENISA	226.854.810,51	149.458.632,96	182.181,81	0,00	0,00	182.181,81	276.467,05	0,12
EOLICA DEL LEVANTE, S.L. - inactiva	0,00	3.744.000,00	374.400,00	(374.400,00)	0,00	0,00	0,00	10,00
EOLICA VALLE DEL EBRO (EVESA)	4.719.088,68	3.561.342,50	854.726,87	0,00	0,00	854.726,87	1.132.581,28	24,00
FOTOVOLTAICA SOLAR SEVILLA, S.A	2.410.978,60	1.000.000,00	200.000,00	0,00	0,00	200.000,00	482.195,72	20,00
HIDROASTUR, S.A.	3.052.177,66	2.908.000,00	727.024,21	0,00	0,00	727.024,21	763.044,42	25,00
HIDRODELTA, S.A.	86.875,59	138.000,00	45.075,91	(34.216,46)	0,00	10.859,45	10.859,45	12,50
IB ENERGIAS MARINAS DE CANTABRIA, S.A. en liquidación	0,00	2.600.000,00	260.000,00	(260.000,00)	0,00	0,00	0,00	11,11
IBERDROLA ENERGIA SOLAR DE PUERTOLLANO, S.A.	51.802.000,00	55.000.000,00	5.500.000,00	(319.800,00)	0,00	5.180.200,00	5.180.200,00	10,00
INRAESA	0,00	180.303,63	60.101,21	(60.101,21)	0,00	0,00	0,00	33,33
MINICENTRALES TAJO, S.A.	546.000,00	61.500,00	12.303,63	0,00	0,00	12.303,63	109.200,00	20,00
P.E. BAIX EBRE (PEBESA)	989.917,20	661.515,00	167.584,60	0,00	0,00	167.584,60	250.779,02	25,33
P.E. GAVIOTA, S.A. (PEGASA)	624.283,49	765.000,00	378.637,63	(203.838,25)	0,00	174.799,38	174.799,38	28,00
P.E. MALPICA, S.A. (PEMALSA)	9.869.819,00	8.219.160,00	348.957,13	0,00	0,00	348.957,13	419.023,17	4,25
PARQUE EOLICO ALTOS DEL VOLTOYA, S.A.	18.835.817,46	6.434.348,69	600.035,01	0,00	0,00	600.035,01	1.412.686,31	7,50
PRODUCCIONES ENERGETICAS ASTURIANAS	20.763.000,00	15.613.400,00	2.342.010,00	0,00	0,00	2.342.010,00	3.114.450,00	15,00
S.E LOS LANCES, S.A. (SELL)	3.550.000,00	2.404.040,00	480.809,68	0,00	0,00	480.809,68	710.000,00	20,00
S.E. L´ENDERROCADA (SEESA)	4.227.000,00	3.735.888,52	375.031,70	0,00	0,00	375.031,70	422.700,00	10,00
SISTEMAS ENERGETICOS LA PLANA	2.580.031,00	421.000,00	42.100,00	0,00	0,00	42.100,00	258.003,10	10,00
SOCIEDAD EOLICA DE ANDALUCIA, S.A. (SEASA)	21.193.989,44	4.507.590,78	300.506,05	0,00	0,00	300.506,05	1.412.932,63	6,67
SOTAVENTO GALICIA, S.A.	3.290.045,97	601.000,00	123.207,48	0,00	0,00	123.207,48	674.459,42	20,50
	462.536.095,66	**337.461.847,18**	**24.611.979,35**	**(9.371.465,36)**	**0,00**	**15.240.513,99**	**21.392.815,58**	

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Participación del Instituto en UTES y AIES
31 de diciembre de 2020
(Expresado en Euros)

Anexo II

Uniones Temporales de Empresas con:	Participación (%)	Euros Participación del Instituto	Desembolsos Pendientes	Recuperación acumulada de la Inversión	Provisiones	Valor neto
DACSA	85,00%	5.247.556,91		-5.247.556,91	0,00	0,00
	Totales	5.247.556,91	0,00	-5.247.556,91	0,00	0,00

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA
Detalle del Balance de situación Integrado
31 de Diciembre de 2020
(Expresado en Euros)

Anexo III

ACTIVO	I.D.A.E.	Integración UTES	Ajustes I.D.A.E.	Ajustes UTES	I.D.A.E. Ajustado	UTES Ajustado	Total Integrado
Inmovilizaciones intangibles	379.226,12	0,00	0,00	0,00	379.226,12	0,00	379.226,12
Inmovilizaciones materiales	29.679.822,19	196.557,12	0,00	0,00	29.679.822,19	196.557,12	29.876.379,31
Inmovilizaciones financieras UTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizaciones financieras Resto	173.266.842,21	0,00	0,00	0,00	173.266.842,21	0,00	173.266.842,21
Deudores a largo plazo	221.534,88	0,00	0,00	0,00	221.534,88	0,00	221.534,88
Total activo no corriente	**203.547.425,40**	**196.557,12**	**0,00**	**0,00**	**203.547.425,40**	**196.557,12**	**203.743.982,52**
Existencias	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.581.744,21	271.704,06	-23.140,71	0,00	3.558.603,50	271.704,06	3.830.307,56
Otros deudores	70.061.047,98	0,00	-897.232,77	0,00	69.163.815,21	0,00	69.163.815,21
Personal	17.375,00	0,00	0,00	0,00	17.375,00	0,00	17.375,00
Activos por impuesto corriente	,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas	760.771.355,71	0,00	0,00	0,00	760.771.355,71	0,00	760.771.355,71
Deudores a corto plazo	**834.431.522,90**	**271.704,06**	**-920.373,48**	**0,00**	**833.511.149,42**	**271.704,06**	**833.782.853,48**
Créditos a terceros	**9.055.959,85**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**9.055.959,85**	**0,00**	**9.055.959,85**
Ajustes por periodificación	**0,00**	**20.125,55**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**20.125,55**	**20.125,55**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**514.663.369,01**	**496.927,84**	**0,00**	**0,00**	**514.663.369,01**	**496.927,84**	**515.160.296,85**
Total activo corriente	**1.358.150.851,76**	**788.757,45**	**-920.373,48**	**0,00**	**1.357.230.478,28**	**788.757,45**	**1.358.019.235,73**
TOTAL ACTIVO	**1.561.698.277,16**	**985.314,57**	**-920.373,48**	**0,00**	**1.560.777.903,68**	**985.314,57**	**1.561.763.218,25**

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA
Detalle del Balance de situación Integrado
31 de Diciembre de 2020
(Expresado en Euros)

Anexo III

PASIVO	I.D.A.E.	Integración UTES	Ajustes I.D.A.E.	Ajustes UTES	I.D.A.E. Ajustado	UTES Ajustado	Total Integrado
Fondo social	12.025.533,84	0,00	0,00	0,00	12.025.533,84	0,00	12.025.533,84
Aportaciones del Estado	228.696.808,93	0,00	0,00	0,00	228.696.808,93	0,00	228.696.808,93
Reserva de revalorización	3.432.672,92	0,00	0,00	0,00	3.432.672,92	0,00	3.432.672,92
Remanente	68.499.543,98	0,00	0,00	0,00	68.499.543,98	0,00	68.499.543,98
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	22.364.002,29	140.538,58	-140.538,58	0,00	22.223.463,71	140.538,58	22.364.002,29
Fondos propios	**335.018.561,96**	**140.538,58**	**-140.538,58**	**0,00**	**334.878.023,38**	**140.538,58**	**335.018.561,96**
Ajustes por cambios de valor	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Subvenciones de capital	**397.803.854,05**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**397.803.854,05**	**0,00**	**397.803.854,05**
Total patrimonio neto	**732.822.416,01**	**140.538,58**	**-140.538,58**	**0,00**	**732.681.877,43**	**140.538,58**	**732.822.416,01**
Provisiones para riesgos y gastos	**10.633.573,79**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**10.633.573,79**	**0,00**	**10.633.573,79**
Otros pasivos financieros	669.298.281,61	0,00	0,00	0,00	669.298.281,61	0,00	669.298.281,61
Pasivos por impuesto diferido	132.601.284,71	0,00	0,00	0,00	132.601.284,71	0,00	132.601.284,71
Acreedores a largo plazo	**801.899.566,32**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**801.899.566,32**	**0,00**	**801.899.566,32**
Total pasivo no corriente	**812.533.140,11**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**812.533.140,11**	**0,00**	**812.533.140,11**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.433.504,94	70.931,53	0,00	-23.140,71	6.433.504,94	47.790,82	6.481.295,76
Acreedores por subvenciones	8.828.434,99	0,00	0,00	0,00	8.828.434,99	0,00	8.828.434,99
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	36.696,67	756.694,13	0,00	-756.694,19	36.696,67	-0,06	36.696,61
Otros pasivos financieros	145.224,64	0,00	0,00	0,00	145.224,64	0,00	145.224,64
Personal	7.298,72	0,00	0,00	0,00	7.298,72	0,00	7.298,72
Pasivos por impuesto corriente	363.892,36	0,00	0,00	0,00	363.892,36	0,00	363.892,36
Entidades Públicas acreedoras	527.668,72	17.150,33	0,00	0,00	527.668,72	17.150,33	544.819,05
Total pasivo corriente	**16.342.721,04**	**844.775,99**	**0,00**	**-779.834,90**	**16.342.721,04**	**64.941,09**	**16.407.662,13**
TOTAL PASIVO	**1.561.698.277,16**	**985.314,57**	**-140.538,58**	**-779.834,90**	**1.561.557.738,58**	**205.479,67**	**1.561.763.218,25**

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA
Detalle del Balance de situación Integrado
31 de Diciembre de 2020
(Expresado en Euros)

Anexo III

	I.D.A.E.	Integración UTES	Ajustes I.D.A.E.	Ajustes UTES	I.D.A.E. Ajustado	UTES Ajustado	Total Integrado
Ventas Netas	2.413.430,85	721.291,89	0,00	0,00	2.413.430,85	721.291,89	3.134.722,74
Prestación de servicios	4.485.076,33	0,00	-23.140,71	0,00	4.461.935,62	0,00	4.461.935,62
Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Trabajos realizados para el inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	**6.898.507,18**	**721.291,89**	**-23.140,71**	**0,00**	**6.875.366,47**	**721.291,89**	**7.596.658,36**
Costes directos de proyectos de inversión	-1.183.025,14	-40.495,70	0,00	-37.013,94	-1.183.025,14	-77.509,64	-1.260.534,78
Gastos de la propia actividad acción directa	-90.096.497,17	0,00	0,00	0,00	-90.096.497,17	0,00	-90.096.497,17
APROVISIONAMIENTOS	**-91.279.522,31**	**-40.495,70**	**0,00**	**-37.013,94**	**-91.279.522,31**	**-77.509,64**	**-91.357.031,95**
Otros ingresos de explotación	866,92	0,00	0,00	0,00	866,92	0,00	866,92
Subvenciones a la explotación	40.581.719,00	0,00	0,00	0,00	40.581.719,00	0,00	40.581.719,00
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	**40.582.585,92**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**40.582.585,92**	**0,00**	**40.582.585,92**
Sueldos y salarios	-6.998.162,66	0,00	0,00	0,00	-6.998.162,66	0,00	-6.998.162,66
Cargas sociales	-2.325.906,60	0,00	0,00	0,00	-2.325.906,60	0,00	-2.325.906,60
GASTOS DE PERSONAL	**-9.324.069,26**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**-9.324.069,26**	**0,00**	**-9.324.069,26**
Servicios exteriores	-20.818.397,94	-494.701,80	0,00	23.140,71	-20.818.397,94	-471.561,09	-21.289.959,03
Tributos	-113.122,37	-41.373,74	0,00	37.013,94	-113.122,37	-4.359,80	-117.482,17
Provisión deterioro comercial	-405.808,51	0,00	0,00	0,00	-405.808,51	0,00	-405.808,51
Otros gastos de gestión corriente	-0,05	0,00	0,00	0,00	-0,05	0,00	-0,05
TOTAL OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**-21.337.328,87**	**-536.075,54**	**0,00**	**60.154,65**	**-21.337.328,87**	**-475.920,89**	**-21.813.249,76**
Dotaciones a la amortización	**-2.306.496,90**	**-4.182,07**	**0,00**	**0,00**	**-2.306.496,90**	**-4.182,07**	**-2.310.678,97**
Imputación subvenciones	**97.094.704,11**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**97.094.704,11**	**0,00**	**97.094.704,11**
Exceso de provisiones	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Deterioros y pérdidas	368.836,02	0,00	0,00	0,00	368.836,02	0,00	368.836,02
Resultados por enajenación	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00
Resultados de inmovilizado	**1.868.836,02**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**1.868.836,02**	**0,00**	**1.868.836,02**
Resultados excepcionales	**251.741,51**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**251.741,51**	**0,00**	**251.741,51**
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	**22.448.957,40**	**140.538,58**	**-23.140,71**	**23.140,71**	**22.425.816,69**	**163.679,29**	**22.589.495,98**

INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA
Detalle del Balance de situación Integrado
31 de Diciembre de 2020
(Expresado en Euros)

Anexo III

	I.D.A.E.	Integración UTES	Ajustes I.D.A.E.	Ajustes UTES	I.D.A.E. Ajustado	UTES Ajustado	Total Integrado
Ingresos participación en capital	2.314.610,12	0,00	-140.538,58	0,00	2.174.071,54	0,00	2.174.071,54
Otros ingresos financieros	915.487,56	0,00	0,00	0,00	915.487,56	0,00	915.487,56
INGRESOS FINANCIEROS	**3.230.097,68**	**0,00**	**-140.538,58**	**0,00**	**3.089.559,10**	**0,00**	**3.089.559,10**
Por deudas con terceros	-807,84	0,00	0,00	0,00	-807,84	0,00	-807,84
Diferencias de cambio	-20.039,74	0,00	0,00	0,00	-20.039,74	0,00	-20.039,74
GASTOS FINANCIEROS	**-20.847,58**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**-20.847,58**	**0,00**	**-20.847,58**
Variación provisión participadas (utes)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación provisión participadas (resto)	-1.705.952,36	0,00	0,00	0,00	-1.705.952,36	0,00	-1.705.952,36
Resultado de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DETERIORO Y ENAJENACIÓN I. FINANCIEROS	**-1.705.952,36**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**-1.705.952,36**	**0,00**	**-1.705.952,36**
RESULTADO FINANCIERO	**1.503.297,74**	**0,00**	**-140.538,58**	**0,00**	**1.362.759,16**	**0,00**	**1.362.759,16**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**23.952.255,14**	**140.538,58**	**-163.679,29**	**23.140,71**	**23.788.575,85**	**163.679,29**	**23.952.255,14**
Impuesto sobre Sociedades	-1.588.252,85	0,00	0,00	0,00	-1.588.252,85	0,00	-1.588.252,85
RESULTADO OPS CONTINUADAS	**22.364.002,29**	**140.538,58**	**-163.679,29**	**23.140,71**	**22.200.323,00**	**163.679,29**	**22.364.002,29**
RESULTADO OPS INTERRUMPIDAS	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**22.364.002,29**	**140.538,58**	**-163.679,29**	**23.140,71**	**22.200.323,00**	**163.679,29**	**22.364.002,29**